TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, JUEVES 2 DE SEPTIEMBRE DE 1926 | AÑO II — Nº 248

LA PRENSA DE PRESA

El caso del poeta y gran ladrón Vicente Medina

De como un artista, venido en la indigencia desde Cartagena, se hizo millonario. Y como siendo rico seguía ocupando humilde empleo de cajero en la casa Remonda, Monserrat y Cía.

La historia de este malabarista de versos y de cifras desenmascara a uno de los más astutos y secuaces simuladores

Vicente Medina es el tipo más genial de simulación que pueden ofrecer los psicólogos. Humildísimo y sensitivo, hablaba el lenguaje inmortal del corazón [illegible] quejumbre emocionante y sugerente. Y con el ropaje de sus frases románticas y plañideras vistió su persona demasiada humana, superhumana en la vida odiosa de las vulgaridades y egoísmos. Aquel que fuera a pelear en Filipinas para ganarse unas pesetas, y que solicitara a ilustres literatos como Clarín la noble ayuda de céntimos para editar sus libros, y que trabajara afanosamente en teneduríás de Cartagena, es el mismo que posee más de 1.000.000 de pesos! Y cómo los fué acumulando! A base de humildad y beatitud en su trato con las gentes. Le disfrazaba espléndidamente el hábito bohemio de "hombre de letras", a pleno desaliño, corbata lavalliere, desgarbado, como despreocupado por las cosas terrenales. Ah, el Poeta Medina! El poeta Vicente Medina es un vulgar ladrón, ordinario y usurero. No se le puede disculpar. No robó asestando el golpe que le enriqueciera para emanciparse de la pobreza y producir belleza a la humanidad. No. Eso se lo elogiaríamos. Robó de a puchos, de a miles de pesos, adulterando cifras, adulterando frases, adulterando cuentas, y un año, y otro año, sin escrúpulos, mirando la cara de sus víctimas, aceptando sus saludos, cambiando palabras de cordialidad. Vicente Medina merece la Cárcel. Lo decimos nosotros que nos sentíamos más tristes después de leer algunas de sus páginas escritas en España, — no por las que escribiera aquí. — Las de aquí parecen las de un vividor de la literatura: carecen de alma; exceden en farsía. Su revista "Letras", sus endechas a "la Compañera", sus encuadernaciones en cuero son pruebas de su falta de probidad moral. Y, sin embargo, aquí, en la inmensa Ciudad mercantil e ingénua, se le consideraba como a uno de los más dignos escritores y poetas... Ha simulado con sus largas barbas de abuelo; pero si hasta en el canto a los nietecillos, cómo en las escenas funerarias de su viudez alegre, especuló con la inocencia de los infelices lectores! No hemos de descorrer el telón de sus actos privados. Descorrerlo sería colocarlo en la picota. Ni uno de los simpáticos y entusiastas muchachos que le defienden en los cafés se animarían a manifestar sus actuales sentimientos generosos. Vicente Medina era el poeta de los melancólicos y de los desvalidos espirituales allá, en España, cuando él era un hombre de robusta sinceridad hasta en su miseria. Aquí, no! Desde que vino a América trató de hacer la América por cualquier procedimiento a costa de cualquiera! Le desenmascaramos con acritud. Jamás nuestra pluma ha encubierto pillos ni pillerías; y, menos, digámoslo también a gritos en circunstancias como éstas. Vicente Medina, disfrazado de pobre poeta, siendo millonario, subvenciona a los alquilones de la prensa de presa para que infame a sus víctimas. Hasta ahí, no!

VICENTE MEDINA ANTES DE VENIR A AMERICA

Clarín, el prestigiosísimo nombre en la literatura, habla de la vida inquieta y angustiosa de Vicente Medina, con estas palabras:

"Vicente Medina, es un joven muy modesto, muy sensible, muy natural, que vive en Cartagena, creo, desempeñando varios destinos particulares poco lucrativos y muy prosaicos, que apenas le dan, todos juntos, el sueido de un capitán."

VICENTE MEDINA EN AMERICA

Cargado de laureles y de miseria Vicente Medina llega a Buenos Aires a la busca de empleo que aporte a su hogar relativo bienestar. Un hombre de bien le acoge con los brazos abiertos. Don Cornelio Casablanca, cultísimo y altruista espíritu, le guía, y, entregándosele le abre las cien puertas cerradas del trabajo para que en amable paz pueda ganar honradamente su pan y afirmar su prestigio intelectual. Don Cornelio Casablanca, el sereno corazón que tanto conoce las ingratitudes de los que sirviera magníficamente, no ha de sufrir desengaño: la vida es así. El le recomendó a don Miguel Monserrat, él le trajo al Rosario, él le amparó sus primeros pasos inciertos. Y Dios se lo pague, don Cornelio Casablanca! Había que atender la voz solicitante de labor; había que ponerse al lado de un poeta todo sencillez y claridad. Hizo muy bien! Don Miguel Monserrat accedió a emplear al espectacular plañidero de la "canción de la Vida", al farandulario pesimista de la "canción de la muerte" con fotografías. Lo empleó en su casa de comercio, en lo de Remonda, Monserrat y Cía., en abril de 1908, con el sueldo de 250 pesos mensuales, como cajero.

LA VIDA DE UN POETA POBRE

El poeta Medina, el que escribiera

"...los pobres hombres en esos escri-
torios
de las pantallas verdes, enjaulados,
y presos en las redes
de sus hogares cuidados"..
. . . .
"Y son las siete
y son las ocho de la noche, acaso,
y se oyen
los teclados
de las máquinas, sobre
los que siguen encorvados
y hacen correspondencia
y hacen cálculos"...

es el que al entrar a trabajar abrazara emocionado a quienes le proporcionaran la forma honesta de satisfacer necesidades. Pero, "Bajo las pantallas verdes", el "cajero", el poeta Vicente Medina, el de la vida angustiosa, organizaría sus planes de defraudación. Los que leyeron su composición, que recordamos sin ironía, habrán creído que trabajaba brutalmente, "encorvado", sobre los teclados de las máquinas, "bajo las pantallas verdes". Oh, las encantadoras y delictuosas mentiras de los poetas!

Medina ganaba 250 pesos mensuales y gozaba de las mejores consideraciones en la Casa. En ese año de 1908 se le gratifica con 1.500 pesos. Trabaja durante el día y aparentemente no dispone de tiempo para más actividades que las del empleo y las literarias. Todo hacía presumir que se sentía tranquilo, sino dichoso de poder sostener su familia sin los quebrantos y desventuras de los salarios escasos e indecisos. Al año siguiente se le obsequia con 3.000 pesos. La vida del poeta pobre parece que se vigoriza en nueva época de normalización. Los desvelos de Cartagena no inquietan su alma. La inspiración no se corta por llamados del hambre. Domina la musa en su corazón. Percibe su sueldo y sus gratificaciones con puntualidad. Atiéndesele con afable camaradería y se esfuerza siempre en exteriorizar su contento por su suerte, humilde mas conveniente. Más adelante se le aumenta el sueldo a cuatrocientos pesos y la gratificación anual a 7.000 pesos. El pobre poeta Vicente Medina todavía se queja. Sigue escribiendo poesías quejumbrosas. Muéstrase por las calles con su traje desplanchado como si no fuera ya el dueño de su regia "casa de campo" — humildad de nombre!... La remuneración mensual, como promedio, desde que entró a lo de Remonda, Monserrat y Cía., hasta que lo detuvieron por ladrón fué de 527 pesos con 60 centavos...

COMO HIZO SU FORTUNA

Vicente Medina hizo su fortuna robando. Persona de confianza de don Miguel Monserrat, y sumamente despierta, engañó con facilidad. Pero, más se pertrechó en su delincuencia el día que se complicó con Domingo Lurá, el apoderado general, contador, cajero principal, único fiscalizador de todo el personal, de todos los intereses de la Casa. Entre los dos pudieron llevarse hasta la Caja de Hierro y envolver en sus delitos a sus compañeros de trabajo, desde los socios hasta los que trabajaban "bajo las pantallas verdes". Vicente Medina adulteró cifras en las facturas y en los recibos. En una cuenta de Gath y Chaves, del 31 de marzo de 1920, por pesos 113.60, cambia el uno por tres y habiendo pagado 113.60 figura como pagando en la caja chica pesos 313.60. Roba ahí doscientos pesos. No es bastante el hecho. La adulteración en la factura, hecha groseramente, se completa con la adulteración en el recibo; en éste consta en letras el importe. Pues bien, agrega la palabra tres a ciento trece pesos y resulta su trabajo de defraudador como de mano maestra... Piénsese que esto ocurre durante años tras años, que continuamente juega en el manejo de su caja chica, que carece de contralor porque su jefe Domingo Lurá es también un ladrón, cuyos delitos conoce Vicente Medina, que por esa causa se encubren y protegen y casi todos los días adultera...

AFRECHO Y AFRECHILLO

Burla de un escritor metido al provechoso oficio de defraudador. La casa de Juan Mujica factura el 31 de diciembre de 1922 lo siguiente:

2 bolsas de afrecho $ 6
1 id afrechillo „ 3
Total: pesos 9.

Vicente Medina paga nueve pesos; pero, adultera la factura anteponiendo un seis y cobra para sí la suma de 69. No se conforma. Y agrega tranquilamente después un uno. La factura de 9 pesos a la casa Mujica concluye como importando 169 pesos.

En abril del año siguiente una cuenta de 3 bolsas de afrecho pesos 9.10; 3 id. de afrechillo $ 9.10. Total $ 18.20.

Estos 18.20 el poeta los convierte en 78.20, con un simple rasguño en el uno de los 18...

Otra factura de la misma casa Mujica por 5 bolsas de afrecho y afrechillo que importa 13.40 Vicente Medina la asciende a 73, y arrepentido la vuelve a cobrar como si la hubiera pagado por 93.40. Es grueso el legajo de las cuentas adulteradas y descubiertas.

A OTRO NOMBRE SUS PRIMERAS PROPIEDADES

En 1909 Vicente Medina tiene algunos pesos. Compra propiedades a su nombre? No! ¿Qué propiedades podía comprar con los 250 pesos mensuales y los 3.000 de la gratificación? ¿Acaso el terreno, acaso el ranchito? Oh, no seamos ingenuos! Estamos en presencia de un ladrón. Compra sus primeras propiedades a nombre de la señora Dolores Sánchez Moreno. Compra estas propiedades que se hallan registradas en el catastro:

Nº 27,683 avaluada en $ 3.000
„ 27.753 id „ „ 2.500
„ 27.793 id „ „ 12.000
„ 27.948 id „ „ 500
„ 27.975 id „ „ 2.000

Total según avaluación para la contribución directa $ 20.000.

Y todo el mundo sabe que la avaluación para la contribución directa es inferior a la avaluación real.

Y A OTRO NOMBRE COMPRO LAS SEGUNDAS PROPIEDADES.

Después compró a nombre de Josefa Vera de Medina otras propiedades como la registrada bajo el número 27.763 y avaluada para contribución directa en 10.000 pesos.

COMIENZA A COMPRAR A SU NOMBRE

En 1911 Vicente Medina comienza a comprar a su nombre. En este año la casa Remonda, Monserrat y Cía., es defraudada entre Medina y Lurá en la suma de 300.000 pesos.

En cuadro publicamos la nómina detallada de las propiedades que están a nombre de Vicente Medina y cuyo valor auténtico excede de un millón de pesos.

LA "CASA DE CAMPO"

La "casa de campo", la hermosa villa que conocen centenares de personas distinguidas del Rosario, que había sido calculada como base para granja por un ministro nacional de Agricultura, amoblada con arte, enriquecida por seiscientas cincuenta clases de rosales, maravilla azul para poeta como D'Annunzio es el humilde rincón que Vicente Medina, el soldado a sueldo de Filipinas, el mendicante arribado a Buenos Aires en 1908, tiene para su plácida vida! Y cómo la obtuvo, con qué dinero la compró?

Debió comprarla a plazos a la sociedad del Saladillo. Pero, ¿con qué base? Con la de su ganancia legal en la casa Monserrat? ¿Con los 250 pesos mensuales, o con los tres mil de gratificación anual? Vamos, no nos riamos! En noviembre de 1918, el día 29, concluye de pagarla. Cuánto vale? Ecco il problema! La sociedad del Saladillo cobró a Vicente Medina la suma de 104.752 pesos. ¿Cómo ha podida pagar pesos 104.752 Vicente Medina cuando desde el día que ingresó a la casa Remonda, Monserrat y Cía. hasta que lo pusieron preso, entre sueldos y gratificaciones, percibió la suma de -06.050 pesos? Y con qué dinero compró las demás propiedades? ¿Y con qué dinero amobló esa "casa de campo", creó y construyó las grandes y hermosas mejoras que indiscutiblemente son un deleite para espíritus superiores? La casa de campo vale actualmente más de 300.000 pesos. Y lo vale por las mejoras realizadas con dinero...; no por la valorización tan solo.

DE LA VIDA DE ESPAÑA A LA VIDA DEL ROSARIO

Hay pequeñas diferencias inapreciables entre la vida que llevaba Vicente Medina en España y la que llevaba aquí... Entre la vida dietaria de allá a la de hartazgo del Rosario, entre la vida clara y explicativa de Cartagena a la clandestina y turbia de nuestra ciudad, hay pequeñas diferencias que se destacan comparándolas.

CINISMO DE MALHECHOR

Hemos leído su "defensa moral", pieza de verdadera inmoralidad. Ha robado y pretende defenderse infamando a los que robara. Los acusa porque quisieron exigirle que les devolviera lo que les había quitado con artes de hipócrita. Bah! No es nada! Ha supuesto que la gente es ignorante y torpe cuándó asegura que destinó su fortuna a "beneficiar agrícolamente el campo argentino". Qué amable cinismo! De modo que se podría robar todos los dineros de todos los Bancos a condición de dedicarlos a "beneficiar agrícolamente el campo argentino"? Envidiamos al realizador de la teoría; le envidiamos porque hasta la fecha los que intentaron realizarla fueron a ocupar una celda en la Cárcel. Agrega que "el segundo gran dispendio de dinero supuestamente mal habido" ha sido editar obras literarias, dictar conferencias pedagógicas y el tercero "regalar libros a las escuelas". Estamos enternecidos! Nos ha tomado por indios a los 18 años de vivir delinquiendo, simulando virtudes! No se lo perdonaremos. Editar folletos, revistas egotistas, dictar cuatro o cuarenta conferencias, no autoriza a ningún audaz, ni a ningún genio, a defraudar, a falsificar firmas, a adulterar cifras, a robar, en síntesis. ¡Qué ejemplo educador!

Y miente cuando declara: "He labrado un campo en tus pampas". No. Lo que labró son los libros, y las facturas, y la caja de la casa Remonda, Monserrat y Cía. llevándose millares de millares de pesos. Llama "pampas" a su campo de Saladillo! Imaginación de poeta en bolsillos de usurero y delincuente!

45 AÑOS DE ESCLAVITUD

Vicente Medina no nos confundirá ahora como no nos confundió antes, el día que nos envió una poesía con su autógrafo para que se la publicáramos. No ha sido el ladrón de estrellas, ni de flores, ni de mujeres, sino de papel moneda, de cobres y de pesos. No ha robado una vez para hacerse rico. Ha robado diariamente, falsificando, abusándose de la confianza, de la amistad, de la simulación en que se desenvolvía. Dice que su fortuna es el producto de "45 años de trabajo y de esclavitud, el tesoro de mi vena literaria, los productos de su noble esfuerzo como agricultor, las ganancias de legítimas expeculaciones, el ahorro de mis seguros de vida, el montoncito sagrado de las economías del hogar". ¡Cuánta impostura, cuánta falsedad, cuánto coraje para seguir engañando! Todo es mentira.

Cuarenta y cinco años de trabajo y de esclavitud! Mentira! Ahí están las páginas literarias de Clarín, de Llorente; de Maragall, que elogian su miseria en España. Vino al país en 1908.. Empleóse por 250 pesos mensuales. En el trabajo de cajero no hizo la fortuna. ¿La hizo como escritor? Mentira! Sus libros editados en la Argentina se encuentran arrumbados en las librerías. Váyase a la de Alvarez, calle Córdoba 1358, se constatará la verdad. ¿La hizo en especulaciones? Mentira! En que podía especular si trabajaba desde la mañana hasta la noche en lo de Remonda, Monserrat y Cía.? ¿La hizo como agricultor? Farsante! Cuáles son sus grandes campos que colonizara, que sembrara, que cosechara? No y no! Toda su fortuna sale de la caja chica...

USURERO IMPLACABLE

Y siendo hombre rico seguía trabajando, seguía cobrando los 400 pesos de sueldo mensuales. Y siendo hombre rico explotaba severamente a sus inquilinos, no tolerándoles el atraso en el pago de los alquileres. Contesten los de los 10 departamentos que ocupan su casa de la calle 3 de Febrero 2867! Basta! Basta por hoy! La prensa de presa, alquilada, para traicionarlo si don Miguel Monserrat hubiese tenido la debilidad de pagarla, debe defenderlo. Pero, frente a la verdad, tal vez reaccione y comprenda que no debe excederse en la complicidad. La opinión pública sabe desde hoy que Vicente Medina no es un poeta pobre, sino lo que ya hemos repetido.

LOS JUECES

Mañana a la mañana se realizará la audiencia para considerar la apelación sobre denegación de libertad bajo fianza. ¿Habrá jueces en el Rosario? ¿Tendrán el valor de asumir responsabilidades imponiendo normas orientadoras que impliquen castigo para todos los delincuentes por igual? ¿O es que acaso se tolerará que los ladrones ricos obtengan ventajas que se niegan a los que roban por necesidad? Demasiados privilegios se han establecido. Confiamos en la rectitud inflexible de los magistrados. El velo ha sido descorrido. Que cada uno proceda de acuerdo a su conciencia.

——xx——

TERRENOS, CASAS Y CHACRAS DE VICENTE MEDINA

Padrón	Manzana	CALLE	AREA EN METROS
12.220	505	Finca. — Paraguay entre Viamonte y Ocampo	8.62x38.79 — 334.35
12.633	539	Finca. — Alvear entre Montevideo y Av. Pellegrini	10x52.58 — 525.80
12.634	539	Finca. — Alvear entre Montevideo y Av. Pelegrini	20.68x56.29 — 1169.80
13.472	606	Finca. — 3 de Febrero entre Pichincha y O. Lagos	16.45x39.10 y 37.03 — 626.11
27.582		Finca. — Subs. Monteagudo	781.11 Mts.
27.683		Finca. — Arroyito Degreff.	6464.11 Mts.
28.267		Finca. — Subs. Rivadavia (Saladillo)	1.050.80 Lotes No. 17 y 19
28.519		Finca. — Av. Francia y Pasage Subs.	25.443x23.88 — 608
Finca en La Provincia de Mendoza Estación Catitas 339 Hectáreas avaluada para pago de la Contribución Directa en $ 200.000.— Tiene una hipoteca aproximadamente a $ 100.000 m|n.			
36.168		Chacra.— Subs.	118.401.22 Mts.
28.075		— Subs. Oeste	164.669.40 Mts.
28.388		— Saladillo	238.978.54 Mts.
13.220	583	Terreno. — Callao y Av. Pellegrini	38.97x4.98 y 14.83 — 319.86
13.630	617	— 9 de Julio y Suipacha	17.32x19.831 y 15.444x17.839 — 309.75
13.782	628	— Av. Francia y 9 de Julio	14.999x15.588 — 233.80
14.912	670	— Santa Fe entre Pichinca y Suipacha	10.39x51.96 y 25.98 y 5.02x26.71 y 11.80
27.753	117	— Arroyito	1571.73 Lotes No. 20 y 24
27.793		— Subs.	40.099 Mts.
27.948	117	— Calle 53 Arroyito	710.04 Lotes No. 3 y 4
27.975		— Subs. Rawson.	423.70
41.978	869	— Av. Francia entre Zevallos y Montevideo	27.14x24.60 y 23.88 y 21.26, igual 586.26.
42.212	628	— Av. Francia y E. S. Zevallos	69.54x23.884 y 12.854x24.601
14.020	643	— Suipacha y S. Luis	37.62x20.307 — 234.24
27.763		— Subs. Saladillo	40.099.20
34.765		— Subs. La Florida	34.64x34.64 — 1199.93
34.766		— Subs. La Florida	1982.37
34.767		— Subs. La Florida	50.22x34.63 — 1739.46
34.768		— Subs. La Florida	32.90x50.22 — 1652.23
28.464		— Subs. Saladillo	4122.84 Mts.

En el Estadio Municipal se construirá una pileta de natación

El director del Departamento de Obras Públicas, ha remitido al intendente un proyecto para la construcción de una gran pileta de natación en el Estadio Municipal.

A más se construirán, pistas para carreras pedrestres y patinaje sobre ruedas.

——xx——

Mañana se inaugurará el nuevo período de sesiones en el Concejo Deliberante de la ciudad

Han sido citados los miembros del H. Consejo Deliberante, para la sesión inaugural del período a realizarse mañana a las 17 horas.

Existen numerosos asuntos en carpeta, que han de despertar el interés público poderosamente al ser tratados.

Comienza agitarse la Facultad de Medicina y sus profesores son los agitadores...

Nos hemos informado de algo extraordinario que está sucediendo en la Facultad de Medicina a raíz de un concurso, para llenar la cátedra de Cirugía infantil y Ortopedia. Vamos a relatar lo más exactamente posible lo que hemos conseguido averiguar.

Producida la vacante por fallecimiento del doctor Maidagan, el Consejo de la Facultad, a propuesta del señor decano resuelve encargar interinamente la cátedra al Dr. Marcos Steinleger, hasta que se efectuara el concurso reglamentario; el doctor Steinleger desempeña como titular la cátedra de Anatomía en la Facultad de Odontología.

Se llama a inscripción para el concurso y solamente se presentan los doctores Elías F. de la Puente y Marcos Steinleger. El Consejo de la Facultad resuelve nombrar una comisión asesora para que estudie los títulos y antecedentes de los aspirantes; esa comisión fué formada por los doctores Varsi, Zeno y Llanos. Efectuado el estudio de antecedentes y títulos por la comisión, resuelve aconsejar, que siendo equivalentes los antecedentes y títulos, nesario era una prueba oral para adjudicar la cátedra al que demostrara poseer mejores condiciones para la enseñanza.

El H. Consejo adoptó el dictamen de la comisión y resolvió llamar a concurso oral, el que se efectuó el día 27 de julio, en el gran anfiteatro de la Facultad, en presencia de la mayoría del cuerpo de profesores y no menos de trescientos estudiantes.

El concurso, por la forma como se ha efectuado, es algo extraordinario; es costumbre en todas partes hacer conocer a los concursados, el tema sobre qué deben disertar con 24 horas antes; aquí el Juris llevó el informe sobre el cual debía darse la conferencia, previo un examen efectuado en presencia del Juris y del público. Es importante recordar esta situación especial, que revela la entereza moral y de suficiencia en los que afrontaban esa prueba.

Los señores profesores que formaban el Jurado, suscriben en acta, declarando desierto el concurso, haciendo constar que el doctor de la Puente había demostrado mejores condiciones para la enseñanza.

Frente a este fallo que no calificamos, protestan los concursados ante el Consejo de la Facultad, y el doctor Steinleger eleva su renuncia como profesor interino. Por indicación de algunos consejeros se resuelve llamar al juris para que manifieste los fundamentos de su fallo, y lo hace en forma tan irregular que algunos de los consejeros lo califican de extraordinario y hacen indicación en el sentido de rechazar el informe, lo que se efectúa por medio de una votación. En este estado las cosas, se resuelve formar terna y lo hacen iniciándola en primer término con el doctor Steinleger, derrotado en la prueba oral.

Se nos ha informado que uno de los consejeros tenía la promesa de que este asunto no se trataría sin su presencia y se ha hecho todo lo contrario.

Si esto fuera cierto, significaría una grave falta de cortesía hacia el colega que no pudo asistir a esa sesión.

¿Por qué ese apresuramiento? Acaso sufriría la enseñanza de esa materia cuando por disposición del mismo Consejo la está dictando interinamente el doctor Varsi?

Escrito lo anterior, tenemos conocimiento que los muchachos del Jurado han presentado su renuncia, haciendo derivar hacia el Consejo toda la responsabilidad de lo ocurrido, — hay ago entrelíneas que no percibimos bien y es necesario que hable el señor decano. — Presentimos que un mal muy hondo está minando a los representantes de la ciencia oficial. Es hora de que arrojen las caretas.

Partido Demócrata

El doctor Mario Antelo, presidente de la Junta Provincial, cita a los miembros que componen la misma a la reunión que se realizará el próximo sábado 4, en el local del Comité Central, Maipú 850, a las 14 horas.

—xx—

En Montevideo

INCIDENTE SOSA-BRUM

MONTEVIDEO, 2 — El dirigente batllista doctor Julio María Sosa envió los padrinos al ex presidente doctor Baltasar Brum, a raíz de las manifestaciones que éste hiciera en el seno de la convención del citado partido realizada anoche.

Los padrinos del doitor Sosa son el doctor Pujol y el señor Luis Otero.

DESIGNACION DEL TRIBUNAL DE HONOR

MONTEVIDEO, 2 — El doctor Brum ha designado sus padrinos a los diputados Antonio Fusco y Edmundo Castillo.

Esta tarde los señores Fusco, Castillo, Pujol y Otero, celebrarán una reunión para designar los árbitros que integrarán el tribunal de honor.

Edictos del día

Por disposición del señor juez de paz de la 1a. sección doctor E. Orta Pérez, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de apremio seguido por el doctor Alberto Parody y Basilio Sasián contra otro, se ha dispuesto que el martillero don Ramón F. Silva, proceda a vender en pública subasta y sobre el mismo inmueble, el día domingo 12 de septiembre del corriente año, con la base de 400 pesos el siguiente inmueble: Un lote de terreno en la calle Carlos Casado, del Barrio Herwing, formado por el lote No. 2 de la manzana 7 del plano de dicho barrio, compuesto de 8 metros 66 centímetros de frente al Norte, por 25 metros 469 milímetros de fondo. Lindando por el Norte con la calle Carlos Casado; por el Sud con el lote 1 y por el Este con el que lleva el número 3. Según consta de los informes del Registro General, el inmueble descripto no reconoce ningún gravamen, constando el dominio a nombre del ejecutado. El comprador entregará en el acto del remate el 10 o|o como seña y a cuenta de la compra. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos, donde pueden ser examinados por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se admitirán reclamaciones. Art. 888 del C. de Procedimientos en lo civil. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, septiembre 2 de 1926. — L. sep. 2-11

—xx—

Ante una actitud del C. Directivo presentaron su renuncia los Drs. Zeno Llanos y Varsi

Ha sido sorprendido el ambiente universitario a raíz de las renuncias que acaban de presentar a sus cátedras los doctores Artemio Zeno, Tomás Varsi, y Miguel A. Llanos.

El doctor Varsi, presentó además su renuncia al cargo de delegado al Consejo Superior Universitario.

Las renuncias se han producido en señal de protesta, por la manera parcial y antiacadémica, conque fué realizado el concurso para la provisión de la cátedra de cirujía infantil y ortopedia.

Los profesores nombrados, fueron designados con anterioridad componentes del jurado, en el concurso para la provisión de la cátedra citada, declarando desierto.

—xx—

El Gobernador no regresará hasta el próximo sábado

El gobernador titular de la provincia acaba de diferir su viaje a Santa Fe que anunciara para hoy.

A pesar de que nadie se hace mala sangre por ello, se anuncia que indefectiblemente el gobernador estará en posesión de su cargo el próximo lunes.

Con el objeto de hacer la entrega del mando el vicegobernador Cepeda, se trasladará a la capital de la provincia el domingo.

Lucio V. Andrade

Falleció ayer, siendo inhumado sus restos en el cementerio de La Piedad, ante un numeroso núcleo de sus relaciones.



Pertenecía al personal gráfico del diario "La Capital", donde trabajó durante muchos años.

—xx—

Nueva biblioteca será creada por la Asociación Metodista de Laicos

La Asociación Metodista de Laicos, ha resuelto organizar un bazar de beneficencia los días 4, 9, 10 y 11 del corriente, con el fin de allegar fondos para la creación de una biblioteca.

Los bien conquistados prestigios que tiene adquirido entre nosotros la citada institución garantizan el éxito de la obra que emprenden.

—xx—

Se llamó a licitación Pública en la Bolsa de Comercio

La Bolsa de Comercio del Rosario ha llamado a licitación pública para la demolición y venta de materiales de lo edificado en su terreno de la esquina Córdoba y Corrientes, donde levantará el nuevo edificio social.

Las propuestas deben presentarse en la gerencia de la nombrada institución, habiéndose fijado para ello un término que vence el 11 del corriente, a las 18 horas. Serán abiertas en acto público el día 15 de agosto en curso, a las 15 horas.

Los interesados pueden solicitar el pliego de condiciones para esta licitación en las oficinas de la gerencia.

—xx—

POLICIA

Muerte repentina

Comunican de la comisaría tercera, que siendo las 9 horas de esta mañana, en el interior del negocio de armería, sito en la calle Córdoba 1053, el empleado de la misma, Eduardo Soria, argentino de 53 años de edad, casado, domiciliado en la calle 1o. de Mayo 1293, sufrió un síncope cardíaco, falleciendo en el acto.

Intervino el médico de policía.

Puñalada anónima

Siendo las 2 de la madrugada del día de hoy, llegó al domicilio de Eustaquio Pereyra, calle Pasco 139 bis, Cirilo Acosta, argentino de 21 años de edad, jornalero, soltero y con domicilio en esa misma arteria No. 125, quien presentaba una profunda herida de arma blanca en la cintura del lado derecho.

Interrogado por las autoridades de la comisaría 6a., manifestó que le habían inferido la herida que presenta caracteres reservados, según comunicado de la Asistencia Pública que lo atendió, en la calle Pasco y vías del F. C. C. A., en circunstancias que transitaba por ese lugar.

Agregó que los autores a quienes desconoce, eran tres, los que una vez consumado el hecho se dieron a la fuga.

La seccional citada hace las averiguaciones pertinentes para dar con el paradero de los autores.

—xx—

Dra. María de Maeztu fué recibida por destacados españoles

Como lo anunciáramos, llegó a las 12.30 de ayer a Rosario, la distinguida conferencista señorita de Maeztu.

Fué recibida en la estación Norte por las señoras Escudero de Ordóñez, Carrau de Windels, y por los señores Infante, Machado Doncel, Torviso, M. Alvarez y otros caracterizados españoles de la ciudad.

A las 18.30, dió su conferencia en El Círculo, y esta mañana en la Escuela Normal de Profesoras.

Esta noche a las 21 horas disertará en el Club Español sobre "Nuevas instituciones de cultura creadas en España".

Mañana, a las 15 horas, la distinguida viajera, hablará bajo los auspicios de la Escuela Normal Nº. 2 en el Cine Moderno sobre "La psicología de los adolescentes".

La señorita de Maeztu se hospedará durante su permanecia en Rosario, en el Palace Hotel.

—xx—

Interesante velada realizada en Correa

Una lucida velada se realizó en Correa, bajo los auspicios de la sociedad "Familia Italiana".

Varias señoritas de esta ciudad prestaron su concurso, formando un elenco que consiguió los generales aplausos de todo el auditorio.

La parte musical estuvo a cargo de la señora Angela Gaspari, acompañada por el violinista señor Machado.

Entre los intérpretes que más se destacó en la bella velada la señorita L. Pescio, mereció los generales elogios.

—xx—

Se daría a una escuela el nombre de "Pedro Curuchet"

El señor Urdániz, ministro de Instrucción Pública, ha recibido un petitorio en el que se ruega sea designada una escuela fiscal con el nombre de "Pedro Curuchet".

Como se recordará, don Pedro Curuchet desempeñó el profesorado en nuestra ciudad durante casi 30 años consecutivos, habiendo fallecido a fines del pasado año cuando atendía la cátedra de Química en el Colegio Nacional No. 2 con el asentimiento de las autoridades y la simpatía de todo el alumnado.

El ministro prometió proveer de conformidad.

—xx—

El sábado cobrarán los vigilantes el mes de Agosto

Ayer fueron remitidas a Santa Fe las planilas de sueldos de los agentes de policía de esta ciudad, correspondientes al mes de agosto, anunciándose que los pagos darán comienzo el sábado próximo.

Los Trabajadores

Contra la guerra

GRAN MITIN DE PROTESTA

Organizado por el Sindicato de Obreros Carpinteros y A., se efectuará un gran acto de protesta contra la guerra el próximo domingo a las 15 horas en el salón sito Corrientes y 9 de Julio.

Hará uso de la palabra el doctor Juan Lazarte.

El ex militante de la Confederación Nacional del Trabajo de España disertará sobre el tema "La Guerra Pasada y la Guerra próxima, sus causas y consecuencias".

¡Trabajadores, y hombres de espíritu libre: concurrid a este acto!

Citaron

Para mañana a la noche quedan citados los delegados nombrados por los sindicatos de obreros galponistas, ebanistas y carpinteros para constituir el Comité de Unificación de los obreros en madera.

La reunión se efectuará a las 21 horas e nel local de la U. O. L., Corrientes y 9 de Julio.

ASAMBLEA DE MOZOS

A pedido de un número reglamentario de socios la Comisión Administrativa del Sindicato de O. Mozos a convocado a asamblea general extraordinaria para el próximo martes 7 del corriente a las 24 horas en su local social sito Corrientes 1413.

Según informes que tenemos, en ella ha de juzgarse la labor de la C. A. por sus continuos desplantes dictatoriales.

Por la libertad de Sacco y Vanzzetti

La Federación Obrera Local Rosarina adherida a la F. O. R. A. efectuará una serie de mitines de protesta pro Sacco y Vanzzetti, los que se realizarán los siguientes días:

Jueves 2 a las 17 horas, en las calles Cafferatta y Córdoba.

Sábado 4 a las 18 horas en las calles Juan José Passo y Avenida Alberdi.

Domingo 5, en la plaza del Barrio Godoy, a las 15 horas.

Sindiatos Empleados de Comercio y Anexos

EFECTUARAN ASAMBLEA

Convocados extraordinariamente por el Consejo A. de este organismo los asociados efectuarán asamblea general el próximo martes 7 del corriente a las 21 horas en el local social sito Corrientes y 9 de Julio.

En ella ha de tratarse la solución a dar a la situación sumamente crítica porque atraviesa el gremio.

En todos estos actos, en que se invita a los trabajadores en general a concurrir, harán uso de la palabra oradores designados por el Consejo Local y sindicatos adheridos.



—xx—

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES

Sala del primer turno. Secretaría del escribano Navarro

Rito Márquez y Domingo Castagno, fallecimiento; se ordena a las partes se justifique el día de fallecimiento de los causantes y se acompaña la declaratoria de herederos del primero.

—M. C. Raschini contra C. Camera y otros; para dictar definitiva señálase la audiencia del día 9 del corriente.

—Pascual Biaba contra Francisco Larrocau; se revoca el decreto de fs. 119 que hacía lugar a la formación de la sala.

—Raymundo Zubia y R. Enrique Vilchez, hurto a Luis Onzeco; se aprueba el auto de sobreseimiento venido en consulta.

Sala del tercer turno. Secretaría del escribano Lassaga

Se aprueba el auto de sobreseimiento venido en consulta en los siguientes juicios: Fausstino Castañeda, lesiones en accidente a Carmen M. de Sara; Julio César Cardarelli, lesiones en accidente a Pedro Anyelo; Sebastián Martin, lesiones en accidente a Eulogia A. de Núñez; José Culasso y Leopoldo Duarte, lesiones por imprudencia a sus hijos. Vicente Eibar, lesiones en accidente; Luis Elzeiod, Benjamín Battipaglia, infidelidad en la custodia de presos.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor P. Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio — Brincovich Hermanos contra Luis Lacaggi; se declara precedente la perención de instancia alegada con costas.

—Nicolás Castagnino, sucesión; se nombra traductor al doctor Bartolomé Sívori (hijo).

—Erminio Riani contra F. C. Santa Fe; se regulan 70 pesos y 40 pesos al doctor Capparelli y procurador Mario Larguía.

—Ignacio M. Besson, quiebra; se corre vista al fiscal de la consignación efectuada por el comprador señor Luis Jorge Rey.

—Secretaría Elías Alvarado (hijo):

Vda. de Orsimani e hijos, quiebra; el síndico señor Billicich da cuenta del remate y de la consignación efectuada.

—U. Bartola Hnos., quiebra; se intima al síndico señor Domingo Crisol para que en el término de 5 días rinda cuenta.

—José María Castro contra Miguel Cané; se hace lugar a la excepción de falta de personería alegada con costas y se regulan 30 pesos al doctor Carré y 20 pesos al procurador Irazoqui.

—Marcos Pastura contra César Crovara; se clausura el término de prueba y para informar señálase la audiencia del día 7 del corriente.

—Rodolfo Columba contra Genaro Barba; se amplia la suma del arraigo hasta la cantidad de 1000 pesos.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a. nominación a cargo del Dr. Martínez Cilveti.

Secretaría del Dr. Palacios:

—Lardizábal Hnos., convocatoria; se corre vista al contador del crédito reclamado por los señores Muro y Cía., por la suma de pesos 305.

—Marafuglia Acevedo, sucesión; se declara esta sucesión exenta del pago de los impuestos fiscales.

—Guillermo Figueroa, sucesión; se reputa vacante a esta sucesión.

—Juana Reinoso de Palacios, sucesión; se nombra perito inventariador al doctor Domingo Barraco Mármol.

—Almada Sara, entrega de fondos; se libra orden de pago a favor del doctor Pedro Pacheco por la suma de pesos 193.

—Secretaría Marc:

Jorge Bokata, inscripción en el Registro Civil y rectificación; se ordena la inscripción y la rectificación solicitadas.

—Vicente Gómez, sucesión; se regulan 60 pesos al doctor Atilio De Sanctis.

—Carlos Frocchi y otros, sucesión; se aprueban las operaciones de traducción practicadas por el doctor Claudio Newell.

Juzgado de primera instancia de la tercera nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu.

Secretaría Nemesio Ramos·

Vicente Simoncini, quiebra; se agrega el oficio devuelto por el juez de paz donde se dió posesión al contador señor Natale.

—Andrés Ferrari y Camilo Cumino, quiebra; se libra orden de pago a favor del señor Ortega por la suma de pesos 140.

—José Belforte, división de condominio; se nombra perito partidor al d[illegible]gani.

—Santiago Dasso contra José Rosito; se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero Virgilio Sánchez Granel.

—Devoto y Ottone, convocatoria; para la reunión de la junta de verificación de créditos señálase la audiencia del día 24 del corriente.

Secretaría del doctor Juan A. Gallo:

Eugenia Ottone y otros contra Francisco Méndez González; se declara rebelde al demandado.

—Miguel La Petra, rectificación; se ordena.

—Alfava y Cía., quiebra; se decreta la quiebra de este comerciante señalándose para el sorteo de contador la audiencia del día de mañana y para la reunión de la junta de verificación de créditos la del día 24 del corriente.

—Juana Ibáñez, sucesión; se aprueba las operaciones de inventario y avalúo practicadas por el doctor Pedro Jiménez Melo.

—Luis Guichard, sucesión; se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Eduardo Sívori.

—Eduardo Dussort, quiebra; se tiene por desistido con costas.

—César Palambrorani, sucesión; se regulan 400 pesos al doctor Juan Godfrid.

—Virginia Panizza, tutela; se nombra tutor al señor Juan Cavale.

Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen.

Secretaría Guindon Méndez·

Antonio Mornacco e hijos, convocatoria; se regulan 1000 pesos al doctor Francisco Belfer.

—Antonio Vizzi, información; se aprueba.

—García y Sarmiento, quiebra; se corre vista al fiscal del pedido de venta de los bienes.

—Miguel Gavosto, convocatoria; se hace saber a los interesados la propuesta de concordato del 10 o|o a pagar en dos cuotas en 6 y 12 meses.

—Saravalle Hnos., convocatoria; se tiene al acreedor que solicitó la quiebra por desistido con costas.

Juzgado de Primera Instancia de la quinta nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel.

Secretaría Emilio Rojas Molina

Fué pedida por el señor Hugo Wilhen la quiebra del comerciante Juan Farulla establecido en Arroyo Seco. El peticionante funda su pedido en ser acreedor del mencionado de la suma de $ 544.18.

—El comerciante Elías Maluff, establecido en la calle Corrientes 2118 con negocio de Tienda y mercería se presentó solicitando su propia quiebra. No acompaña balance.

Secretaría del escribano Atienza.

Juan Bertero contra Agides Amadei; se cita a la demandada de remate y para el sorteo de martillero señálase la audiencia del día 30 del corriente.

—G. Maldonado de Rossi contra Pablo Rossi; se regulan los honorarios del doctor José Lo Valvo en la suma de pesos 150 y los del procurador León Scheinshon en la suma de pesos 80.

Vida Social

EL TE DEL DOMINGO EN EL JOCKEY

Kermesse de Beneficencia. - María de Maeztu

BODA SERRANO - MUZZIO

El te del domingo en el Jockey—

Como de costumbre, el 5 del corriente, primer domingo del mes, se llevará a cabo en los aristocráticos salones del Jockey Club el te danzante que la comisión del interior del citado club hace efectuar periódicamente en honor de sus asociados.

La comisión de la juventud que se ha formado para agasajar a los pilotos del "Buenos Aires" están efectuando trabajos tendientes a que éstos posterguen su estada en esta ciudad hasta el domingo por la noche, en ese caso, se les invitaría para concurrir al te del Jockey, donde podrían admirar el bello conjunto de niñas rosarinas que son asiduas concurrentes de estas reuniones.

También será invitada la oficialidad del cañonero Paraná que serán nuestros huéspedes por varios días.

Kermesse—

Esta noche reabre sus puertas la kermesse italiana, que tan lisongero éxito social obtuviera el día de su inauguración.

Con tal motivo se habrán de repetir, sin duda, los "rendez-vous" de la colectividad patrocinante de esta interesante fiesta social, en la que también participan, y dan realce, muchas de las más distinguidas familias de nuestra "haute".

En honor de la doctora María de Maeztu—

Una comida de carácter íntimo se efectuó anoche en el Jockey Club en honor de la ilustre poetisa española doctora María de Maeztu.

En la tarde de hoy, se le será ofrecido un te por la dirección y cuerpo docente de la Escuela Normal Nicolás Avellaneda, y por la noche la colectividad española la obsequiará con un banquete.

En la residencia del señor Aletta de Sylvas—

En la residencia de sus señores padres, la niña Margarita Aletta de Sylvas reunió ayer tarde a un núcleo de sus amiguitas para festejar un acontecimiento íntimo.

En honor del doctor Sergent—

Anoche le fué ofrecida una comida al ilustre médico francés doctor Sergent, por un grupo de profesores y estudiantes de nuestra Facultad de Medicina.

Demostraciones—

Esta noche se realizará la demostración que un grupo de amigos ofrecen al doctor Pedro A. Milanoli con motivo de su reciente graduación en la Facultad de Derecho de Buenos Aires. Lo numeroso de los adherentes a la demostración garantiza el éxito de este banquete, en el que se pondrán de manifiesto las simpatías de que goza el obsequiado.

Serrano-Muzzio—

El presbítero D. Nicolás Grenón consagrará hoy, a las 18 y 30 horas, en la residencia de la madre de la novia, la unión matrimonial



de la señorita Carmen N. Serrano con el señor Alfredo Silvio Muzzio.

Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa la señora Pascua la L. de Serrano y el doctor Juan Muzzio.

Subscribirán las actas del registro civil, por parte de la novia, los señores Leonardo Ordóñez y Baldovino E. Baigorri, haciéndolo por el contrayente los señores Rómulo Muzzio y el ingeniero Mario Giraldi.

Festejando este acontecimiento se llevará a cabo una interesante reunión, a la que han sido invitadas conocidas familias de nuestra sociedad.

Príncipe Luis Fernando de Hohenzollern—

El lunes pasará por esta ciudad con rumbo a las Cataratas del Iguazú a bordo del yatch "Camalote" el príncipe Luis Fernando de Hohenzollern.

Acompañan al joven Hohenzollern, los señores Carlos Alfredo Tornquist, Carlos Von Bernard, Enrique Susini, Jorge Martínez Seeber y Carlos Unzué.

Exposición de modelos—

Concurrida por distinguidas damas de nuestra sociedad se vió ayer la regia exposición de modelos que ha recibido de París recientemente Mlle. Helene de la Capital Federal y que se encuentra en esta ciudad por breves días.

Esta exposición se efectúa en el salón de fiestas del Palace Hotel.

Enfermos—

Mejor, la señora doña Angela Thedy de Marquardt.

—Enferma la señora Margarita Vila de Arnaldi.

—Delicado de salud, el señor Estanislao L. Pardo.

—Guarda cama, el señor Francisco Triputti.

Traslaciones—

Han llegado:

De la Capital Federal, don Guillermo Schlieper.

—De Pergamino, don Néstor Noriega.

—De Buenos Aires, don Francisco Chiesa.

—De Buenos Aires el ingeniero Juan Antonio Devoto.

—De La Plata, la señorita Beatriz de Mongonero.

—De Cruz Alta, don José Fresia.

Han partido:

—Para la Capital Federal, el Dr. Rafael Vals y su señora esposa doña Hilda Garibaldi.

—Para igual destino, la señorita Emilia Bertolé.

—Para Armstrong, el doctor Guillermo Sugasti.

—Para la Capital Federal el doctor Carlos Gervasio Colombres.

DE LA SOCIEDAD PORTEÑA



JOSEFINA LARRETA Y ANCHORENA DE ZUBERBUHLER

Los vecinos de Barrio Calzada y Hospitales se reunieron en asamblea

De acuerdo a una invitación especial circulada dias anteriores por los vecinos de los barrios Calzada y Los Hospitales y publicada en los más importantes diarios de esta ciudad, se llevó a cabo la asamblea preliminar, en el local del cine América, a objeto de dejar constituída una comisión vecinal que se encargaría de los trámites y gestiones pertinentes al mejoramiento y progreso de los citados barrios.

En medio de un numeroso público y después de una animada deliberación en que muchos vecinos expusieron sus ideas y criticaron con acritud la indiferencia y desidia de los poderes comunales que **mantienen en el mayor abandono las calles y demás servicios públicos** de las citadas fracciones del municipio, quedó constituida en carácter provisorio la comisión directiva en la siguiente forma: presidente, señor Erico C. Dohle; vice id., Ramón Cabrera; secretario, Guelliormo Fassio; pro id., Federico De Luca; secretario auxiliar, Lorenzo Colea; tesorero, Carlos Venoss; pro tesorero, Alfredo Scarpone; vocales: Egidio Castronovo, Antonio Proto, Alfonso Andreani, Vicente Caggiano, Mario Beltrami, José Giménez, T. M. Toledo, osé Martinez, Antonio Mazzei, Mauricio Pereyra, Roque Juan Palermo, E. Ronco, Desiderio Soria y Juan Baena y Aldo Balesi.

La Escena

Interesante reposición en la Comedia

La compañía nacional de teatro breve, prosigue su exitosa temporada en la popular sala de la Cortada Ricardone. Cuando no es el estreno del último éxito porteño, es alguna reposición de obras meritorias las que interesan al público por sus espectáculos, fuera de toda duda, los mejores del género chico.

"Las niñas del 33", agradable comedia del señor Rafael J. De Rosa, que hace tiempo no se representa en nuestros escenarios ocupará esta noche la segunda sección, llevando el siguiente reparto:

Máafgara, L. Scuri; Carlota, M. Padín; Lina, M. Delgado; Beba, T. Gutiérrez; Griselda, M. Arrieta; Julia, T. Reynelli; Tomás, J. Ramírez; Augusto, M. Fernández; Miguel J. Gola; Horacio, J. Mazili; Mozo, J. Blanco; Peón, J. Fanelli.

Estrenan esta noche en el Colón "Valencia"

La compañía que dirige Antonio de Bassi, ofrecerá esta noche, en segunda sección, el estreno de la revista titulada "Valencia" original de los señores Botta, Dupuy de Lome, Ossorio y De Bassi.

Consta la misma de nueve cuadros que han sido titulados así: "Del Plata a Sevilla", "Valentina", "The Mackans Girls", "Nostalgia Napolitana", "Un asalto matrimonial", "La rendición de Ab-el-Krin", "Carlitos calavera", "Cuento en acción", "Mujeres siempre mujeres".

La dirección del Colón, confía plenamente en el éxito de la nueva producción bataclanera, que ha sido juzgada favorablemente en Buenos Aires y Montevideo, al ser estrenada por esta misma compañía.

Un sainete eficaz, estrenóse anoche en el Olimpo

Vióse muy concurrida la simpática sala de la calle Mitre, con motivo de estrenarse anoche en segunda sección, el sainete titulado "El poncho del Olvido" original de los señores Enrique P. Maroni y Rogelio Giudice. Este binomio cuenta en su haber de productores del teatro por horas, con algunos aciertos carteleros y con la obra dada a conocer anoche por la compañía de Carlos Valicelli, confirman sus cualidades de autores eficaces.

En una construcción abandonada han encontrado refugio, varios pordioseros. Todos ellos viven una tragedia y en la vida en común que llevan, tratan de olvidarla. Pero ello resulta en vano, pues puede más el recuerdo de las desgracias pasadas, y es así como casi todos los personajes se nos presentan con acentuados tintes sombríos. Otros, en cambio, han aceptado su condición de residuos sociales, comentándola risueñamente y son estos tipos los que han aprovechado los autores para disminuir la nota amarga. Han hallado en la construcción de los dos cuadros de que consta la obra, algunos efectos teatrales, que hacen de ella una producción realizada con indiscutible acierto. La interpretación que de ella hicieron los elementos del Olimpo, resultó de todo punto encomiable, destacándose la señorita Pura Blaya, y los señores Valicelli, Aicardi, Grimaldi, Abrain, Bibé y Seré. Apropiada la presentación escénica. Hoy se repite "El poncho del olvido" en segunda sección, representándose en primera y tercera respectivamente, "Los misterios del turf" y "Cascabel, cascabelito".

En honor de los aviadores del "Buenos Aires"

Duggan, Olivero y Campanelli, que llegarán mañana a Rosario, tendrán el sábado una función de honor en el teatro Colón. Así lo ha resuelto la comisión de festejos.

Nos parece muy bien. Las inquietas "girls" criollas tendrán ocasión de ver de cerca a los héroes y serán para éstos las mejores evoluciones de la noche.

Sarah Nuvolone se beneficiará mañana

Una de las figuras más simpáticas del elenco de la Comedia, Sarah Nuvolone, celebrará mañana su función de honor y beneficio, estrenando con tal motivo, la pieza cómica en tres actos de Alberto Novión, titulada "Qué suerte la de Bachicha", que en Buenos Aires hiciera conocer el actor Roberto Casaux.

El prestigio de la señorita Nuvulone ha de ponerse de manifiesto en la función de mañana, para la cual ya están en venta las localidades en la boletería del teatro.

Catalina Bárcena se presentará con "El corazón ciego"

La empresa del Colón al comunicarnos que el abono abierto para la temporada de comedia española, que iniciaran la Bárcena y Martínez Sierra el 16 en el Colón, se cubre con prontitud insospechada, nos hace saber que el debut se efectuará con la comedia de Martínez Sierra titulada "El corazón ciego".

Es con esta misma obra que el elenco se presentó en Buenos Aires y Montevideo, pues da lugar a una destacada presentación de conjunto y a especial lucimiento de la primera figura nombrada.

Un chiste de Pomar

El primer actor de la compañía del Colón, es un chistólogo empedernido. De ello, podría dar fé, nuestro coterráneo, el cancionista Spaventa, a quien Pomar, no perdona ocasión de recordarle en forma risueña su actuación en España. Pero esta vez, no ha sido con él, sino con la simpática María Esther Podestá, su esposa. Fué en una exposición de automóviles. María Esther, al ver uno de elegantes líneas, no pudo contener su asombro y exclamó: Un auto así me sugestiona. Y Pomar que veía el desembolso inminente para su compra, le respondió: No es para tanto mujer; eso es un auto sugestión.

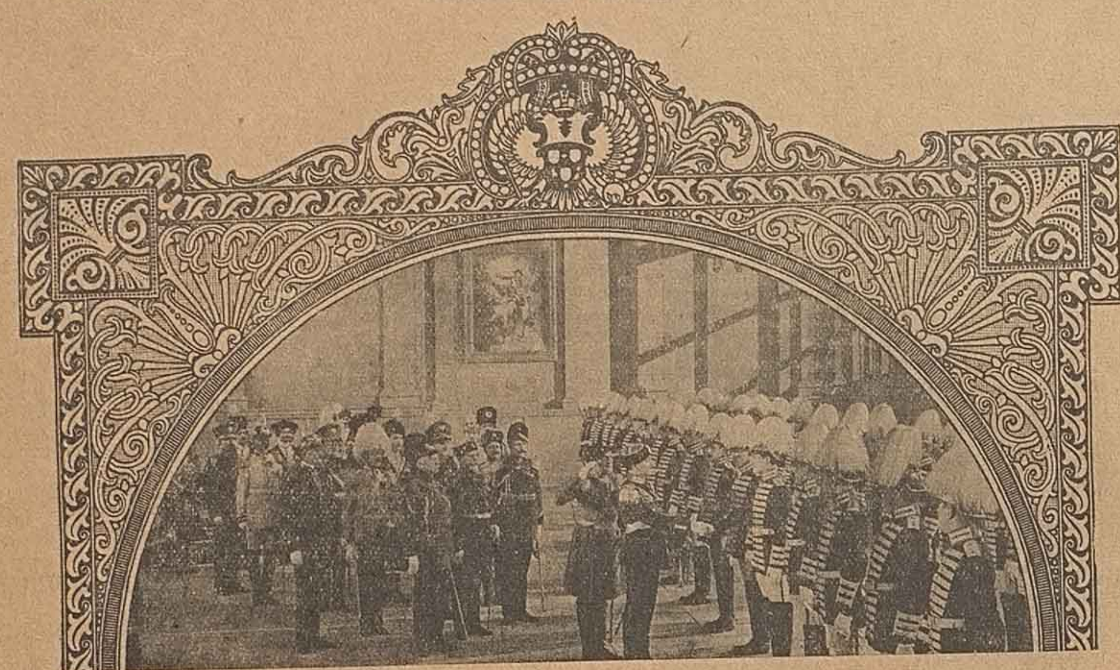
El debut de Blanca Podestá

El quince del corriente debutará en la Comedia, la compañía que encabeza la aplaudida actriz Blanca Podestá, que se halla actualmente en Tucumán.

Para presentación se ha escogido la comedia en tres actos "La danza del fuego", original del señor Luis Rodriguez Acasuso, que ha constituido en Buenos Aires un estimable éxito, al ser estrenada por este mismo elenco.

CINEMATOGRAFIA

En el Empire Theatre fué estrenada anoche la película "El Sol de Media Noche"



Con una afluencia de público, pocas veces alcanzada, fué estrenada ayer en el Empire Theatre, la película "El sol de media noche" la superproducción que bajo la dirección de Dimitri Buchowetzky, la Universal Pictures Corporatión, hizo confeccionar en sus talleres, interviniendo en su interpretación los más destacados artistas de la escena muda, como lo son Laura La Plante, Pat O'Malley, Raymond Keane, George Siegman, Cesare Gravina, Earl Metcal, Arthur Hoyt, Nina Romano y otros.

No vamos a abundar en detalles sobre esta superproducción, los hemos adelantado a nuestros lectores oportunamente, pero lo que si queremos hacer resaltar es la exacta interpretación que se ha dado al drama al adaptarlo al cinematógrafo. Dimitri Buchoweztky se ha superado a sus anteriores producciones, muy buenas bajo todo punto de vista, logrando imponer una vez más su personalidad.

Realizada con verdadero arte, sus escenas son de lo más atrayentes, esto asegura a la película una larga permanencia en los programas de los salones que se surten de la Universal. Da mayor encanto a la exhibición la música adaptada que la orquesta del Empire Theatre dirigida por el eximio maestro Mignon, ejecuta maravillosamente.

Hoy se repite en la misma sala, en las secciones familiar y noche.

Hoy se estrena "El Peregrino"

En el cine Palace Theatre hará estrenar hoy la Paramount su super producción extraordinaria "El Peregrino" obra cuyo argumento puesto en escena por Raoul Walsh, está



basado en la leyenda bíblica del hijo pródigo.

He aquí una breve síntesis del asunto que desarrolla el film:

"Jether, el más mozo de los hijos de Josías, patriarca de Hebrón, en tierras de Palestina, le dijo un día a su padre:

—Padre, dame la parte de la hacienda que me pertenece. (San Lucas XVI, 12).

Y el padre entregó a su hijo la parte de la hacienda que le pertenecía.

La casa del patriarca Josías estaba situada a la vera de un camino por el cual pasaban las caravanas que, cargadas de púrpura, alfójar y telas riquísimas de seda, plata y oro se dirigían a la esplendorosa Babilonia, sultana del Eufrates, perla de Oriente, embriagada por el vino, la pompa y el poder.

En una de esas caravanas viajaba Tisha, la engañadora mujer de fuego y hielo; la tentadora cortesana de labios cálidos y escarlata como los rubíes de una granada besada por el sol; de ojos como abismos de insondable misterio...

Fascinado por la belleza de esa tentadora mujer, y sin hacer caso a las súplicas de su madre, ni a los sabios consejos de su padre, Jether "juntó la parte de la hacienda que le correspondía y se fué lejos, a una tierra apartada; y allí desperdició su oro y su salud, viviendo perdidamente".

Decepcionada Tisha porque Jether no podía obsequiarle los ricos collares de perlas y las joyas y telas preciosas que ella deseaba, arrojó al hijo pródigo e iluso del templo de Ishtar, diosa pagana del placer, para entregarse en brazos de Pharis, el afortunado capitán marino que "se dirigía de noche a lugares secretos y regresaba de día con cargamentos valiosos dignos del rescate de un rey".

Arrojado impíamente del templo de Ishtar, Jether escuchó los diabólicos consejos del perverso Tola, e hizo trampas en el juego...

Y aquella noche la mano de Dios descendió fulmínea sobre Babilonia, la ciudad maldita. El rayo incendia, el trueno ruge, las esbeltas columnas que sostienen las bóvedas de cien palacios babilónicos se derrumban con horroso estrépito sobre la multitud enloquecida, que huye presa del terror en todas direcciones; la ciudad soberbia, pecadora, es pasto de las llamas, por entre las cuales intentan escapar las ágiles cuadrigas...

"Y después que lo hubo todo gastado, vino una gran hambre en aquella tierra y comenzóle a faltar". (San Lucas: XVI, 14).

Y" fué, y se llegó a uno de los ciudadanos de aquella tierra, el cual le envió a sus campos, para que apacentase los puercos". (San Lucas: XVI, 15).

"Y deseaba henchir su vientre de las algarrobas que comían los puercos, mas nadie se las daba" (San Lucas: XVI, 16)

Después de muchas tribulaciones el hijo pródigo, la oveja descarriada, volvió al hogar paterno, hambriento y con el cuerpo cubierto de harapos...

"Me levantaré, e iré a mi padre, y le diré: Padre, he pecado contra el cielo y contra tí; ya no soy digno de ser llamado tu hijo". (San Lucas: XVI, 18).

Y los siervos de Josías sacaron, por orden del clemente padre, los mejores vestidos y vistieron al hijo pródigo, y pusiéronle anillo en su mano y zapatos en sus pies, y también trajeron el becerro gordo y lo mataron, y comieron e hicieron banquete, porque el hijo que era muerto había revivido: se había perdido y fué hallado...

Y en casa de Josías, patriarca de Hebrón, en tierras de Palestina, hubo paz y alegría y felicidad y Jether casóse con Naomí, la doncella huérfana de la tribu y fueron felices".

Los diversos personajes del drama están caracterizados por los siguientes artistas:

Tola, el perverso: Ernest Torrencé; Jethar, el hijo pródigo, William Collier (hijo); Pharis, un marino rico, Wallace Berry; Josías, padre de Jether, Tyrone Power; Hulda, madre de Jether, Kathlyn Williams; Tisha, sacerdotisa de Ishtar, Greta Nissen; Naomí, una huérfana, Kathyrn Hill; Gaal, hijo mayor de Josías, George Rigas; un profeta, Holmes Herbert.

"El Pirata Negro", la próxima primicia del Empire Theatre

Douglas Fairbanks está catalogado entre los artistas de la escena muda de más renombre y es por esto que sus producciones alcanzan renombre, y se cotizan porque realmente valen.

Su último trabajo "El pirata negro", obtuvo en Nueva York sonado éxito.

Artistas Unidos, ha resuelto darlo a conocer en el corriente mes, y su estreno se hará en el Empire Theatre, como primicia exclusiva.

"El Pirata Negro", es un film en el cual Fairbanks realiza verdaderas proezas, que constituyen una labor difícil, para quien no esté, como él, acostumbrado a arriesgarse.

Será un film de sensaciones y gustará mucho a nuestro público.

"Maternidad" sigue en el cartel del Cine Moderno

Las secciones especiales que se realizaron en el Cine Moderno, destinadas exclusivamente a las señoras, han sido un exponente del interés que la exhibición de la película "Maternidad" había despertado.

La crecida concurrencia que asistió la primera tarde, fué sin duda alguna la mejor propaganda, aumentándose en la de ayer y hoy notablemente.



ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Resultó muy divertido el partido que jugaron elementos de los teatros La Comedia y Colón

En el field del Club A. Provincial se llevó a cabo el lunes pasado un interesante partido de football entre elementos de los teatros La Comedia y Colón, imponiéndose aquellos por seis goals a cero.

A las 13 horas comenzaron a caer a la cancha los invitados para presenciar el encuentro, habiendo notado entre otros a la señora María Esther P. de Pomar, M. Málaga, Oterito de Naya, señorita Bobasso, señor Bauchero (donante de una artística copa) y una buena cantidad de hermosas y entusiastas bataclanas.

Después de una espera más o menos larga, dá comienzo a la lucha y María Esther Pomar es la encargada de dar el puntapié inicial. En ese mismo momento el capitán del cuadro del teatro Colón le obsequia con un hermoso ramo de flores.

Los de la Comedia que habían integrado su equipo con algunos jugadores de la Liga Rosarina se manifiestan netamente superiores a sus adversarios que hacen desesperados esfuerzos por contener el empuje de las huestes de Ramirez.

Esta circunstancia motivó la justa protesta de los parciales de los del Colón, aunque sus "lamentos" no fueron tomados en cuenta.

Pocos momentos de iniciado el partido la valla de los bataclanicos cae vencida, reanudándose inmediatamente las anteriores protestas.

Las alegres bataclanas, imitando sus características del escenario prorrumpían en un solo grito como acto de desagravio al engaño que sus favoritos habían sido objeto y más de un secreto admirador de las plateas de primera fila aprovechó la oportunidad para tratar de consolarlas por las repetidas caidas del bataclánico arquero.

La Oterito con sus danzas clásicas daba la impresión de estar representando un acto trágico, y la Pomar y Bauchero no hacían más que lamentarse del descalabro sufrido.

Los "comediantes" de a uno a la vez llegaron a señalar seis goals, consiguiendo como podrá suponerse un fácil y desconcertante triunfo.

A no mediar la oportuna presencia de Bearzotti que las oficiaba de policía, tal vez hubiéramos tenido ocasión de ver melenas, y pantorrillas y probablemente escultóricos desnudos haciendo piruetas pugilísticas en la descampada cancha de Provincial.

Felizmente las cosas quedaron ahí nomás y cabizbajos unos y alegres y risueños otros, se dirigieron a sus respectivos escenarios, para dar comienzo a la verdadera "batalla".

A beneficio de Calomino se jugará un partido en Bs. Aires

Accediendo a un pedido de la Asociación Argentina, el próximo 9 de septiembre se jugará un partido de football en la Capital Federal a beneficio del ex jugador internacional Calomino, que actualmente se halla enfermo.

En dicho encuentro intervendrán dos equipos representativos de la A. Argentina y Liga Rosarina respectivamente, habiendo quedado el cuadro rosarino constituído de la siguiente manera:

Díaz; Cockrane y Molinari; Chabrolin, Fioroni y Conti; Peruch, Goicochea, Sosa, Miguel y Araujo.

Referees de primera división para el domingo

Newell's Old Boys v. Provincial, A. Poudes.

Nacional v. Talleres, A. Gámez.

Alberdi N. Boys v. Atlantic Sportsmen, N. Bártolo.

Rosario Central v. Estudiantes, J. Bordenave.

Tiro Federal v. C. Córdoba, I. R. Rota.

R. del Paraná v. Ros. Puerto Belgrano, A. Woodward.

Calzada v. Sparta, E. Blanco.

Rosario Central jugará en Chile los días 18 y 19 del corriente

El Consejo Superior de la Liga Rosarina resolvió en su reunión de ayer conceder el correspondiente permiso al club Rosario Central para jugar los días 18 y 19 del corriente mes en Chile.

Este pedido ha sido acordado siempre que la referida institución dé cumplimiento a los partidos que por el campeonato deba realizar en esta ciudad, de modo, pues que, según informes que tenemos, Rosario Central presentará en los encuentros oficiales de la Liga mientras dure su ausencia, un equipo formado por elementos de divisiones inferiores.

En lo sucesivo el Club Talleres dispondrá de la cancha de Nacional

Las comisiones directivas de los clubs Talleres y Nacional convinieron que hasta tanto el club Talleres no disponga de field propio, los partidos que esta institución deba realizar como locales, se llevarán a cabo en la cancha de Nacional.

Como da la coincidencia que cuando Talleres es local en los encuentros oficiales de la Liga, Nacional es visitante, ha quedado definitivamente zanjada a falta de field de la referida entidad.

Por fin, tendrán cancha los "tallarines".

Mañana se volverán a reunir los presidentes de los Clubs

En la reunión que celebraron anoche el Consejo Superior de la Liga Rosarina y algunos presidentes de clubs, convinieron que los representantes de Tiro Federal, Central Córdoba y Estudiantes, presentaran en la reunión que realizarán mañana a las 21 y 30 horas en el local de la Liga, un proyecto de distribución de los fondos a las instituciones afiliadas.

Sería de desear que los encargados de tan importante asunto no dejasen de concurrir a la citada reunión para que de ese modo quede solucionado de una vez la forma en que se llevarán a cabo dichos propósitos.

LEAN EN PAGINA 8:
UN ELOGIO A REPUCCI

Los Paraguayos intervendrán en el Campeonato Sudamericano

Grande era la expectativa que existía en la ciudad de la Asunción por saber si los paraguayos tomarían parte en el Campeonato Sudamericano a realizarse en Chile en octubre próximo.

Esa incertidumbre estaba basada en los disturbios que se habían originado en el concierto del football sudamericano, que hacía peligrar la participación de estos en el referido certamen.

En su última reunión la Liga Paraguaya resolvió enviar su representación, designando al efecto un número determinado de jugadores a fin de seleccionar el equipo que defenderá sus colores.

El Club Gimnasia y Esgrima hace un llamado a los aficionados de Basket Ball

Se comunica a los aficionados que deseen tomar parte en el campeonato que organiza la Federación Santafecina de Basket-Ball, que deben presentarse a los partidos de práctica que se llevarán a cabo en el Parque Independencia, el viernes de 7 a 8 horas, el sábado a las 15 y el domingo a las 9 horas. De lo contrario se hará imposible su inclusión en los equipos de primera y segunda división en formación.

El Club Ciclista Independiente realizará el domingo su "Tercer Criterium de Apertura"

Anoche quedaron clausuradas las inscripciones por el Tercer Criterium de Apertura que el Club Ciclista Independiente hará realizar el domingo próximo en el trayecto Rosedal (Boulevard Oroño), Avenida Pellegrini, San Martín, Avenida Rosario, Alem, Villa Diego, Pueblo Esther y Arroyo Seco, ida y vuelta.

En este "Criterium de Apertura" a más de los premios individuales a los corredores, se disputa una compa "Challenge" para los clubs representados, entrando en posesión de la copa aquella institución afiliada cuyos equipos que la representen, hubieran ganado la prueba tres veces consecutivas o alternadas indistintamente.

En la secretaría de la entidad organizadora los interesados podrán informarse de la reglamentación que regirá a este certamen.

Torneo doble abierto del C. Gimnasia y Esgrima

La cuarta reunión del Torneo doble abierto de atletismo, organizado por el Club Gimnasia y Esgrima, se llevará a cabo el domingo 12 de septiembre en el Parque del Estadio Independencia.

BOX

El sábado pelearán en la ciudad de Santa Fe, el argentino H. Roldán y el campeón chileno H. Guzman

Horacio Roldán, el fuerte peso gallo santafecino, será sometido a una prueba de fuego al enfrentar al campeón chileno de la misma categoría, Humberto Guzmán, clasificado entre los mejores peleadores de su peso que existen actualmente en Sud América.

Será un match sensacional ya que ambos están precedidos de un gran cartel y además se han sometido a un severo entrenamiento, con el fin de presentarse el día de la pelea en óptimas condiciones físicas.

La fecha del encuentro se ha fijado para el sábado próximo 4 de septiembre, y ha logrado despertar entre los aficionados santafecinos un entusiasmo nunca visto en esa ciudad, por lo cual se prevé ha de concurrir al local donde se realice la pelea un público numerosísimo que ya dispuesto a consagrar a su favorito.

El ex-invicto José Gonzalez realizará probablemente una jira por el Pacífico

Nuestro más brillante boxeador de la categoría medio-mediano, José González, ha recibido proposiciones para efectuar una jira pugilística por los países del Pacífico. No se sabe aún si González aceptará esta propuesta, que según parece no le ha disgustado.

Actualmente se libra en él una lucha de carácter moral. Por un lado como dijimos en una de nuestras ediciones pasadas, tiene deseos de colgar los guantes para siempre y dedicarse a otras actividades donde tiene su porvenir asegurado; por el otro, la idea de visitar Chile, Perú, Panamá, etc., es una tentación para él y más en las condiciones que se la han propuesto. Y entre ambas decisiones, González no ha llegado todavía a una que aclare cual será su actitud.

Esperemos a ver qué resuelve el ex invicto.

Eladio Herrera, el vencedor del peruano Alberto Icochea, vendrá a Buenos Aires

En la temporada actual, muchos han sido y son los pugilistas extranjeros que visitan Buenos Aires, persuadidos por las innumerables crónicas que de esa llegan, a sus respectivos países de que en esa ciudad o sea, Buenos Aires, es después de los Estados Unidos, la meca del pugilismo donde los boxeadores pueden encontrar campo propicio de acción.

Eladio Herrera es uno de los tantos que irán a Buenos Aires atraído también como llegan muchos. Este, cuya nacionalidad es cubano y perteneciente a la categoría mediano, recientemente fué declarado vencedor del encuentro que sostuvo con el peruano Alberto Icochea, en la ciudad de Lima, a pesar de las protestas del público y de la prensa, que vieron como verdadero y único ganador a Icochea. Además Herrera ha realizado peleas con destacados profesionales tales como Kid Charol, con quien sostuvo dos encuentros que resultaron draw. Con estas dos actuaciones de Herrera, son suficientes como para consagrar a cualquier hombre, ya que, como se sabe Charol es un verdadero campeón.

Herrera actualmente se encuentra en Chile, donde llegó hace un par de semanas y donde probablemente sostendrá alguna pelea.

La presencia del cubano en Buenos Aires, sería muy buena, ya que en ese ambiente escasean pugilistas de su categoría y más aún de sus condiciones.

Alfredo Porzio derrotó ampliamente por puntos a Jim Sigmund

Nuestro compatriota, el campeón sudamericano Alfredo Porzio, logró anteanoche rehabilitarse ante el público estadounidense al derrotar ampliamente por puntos a Jim Sigmund.

La lucha se caracterizó por el violento tren que desde un principio imprimió Porzio al combate, tratando en todo momento de imponerse por k. o. sobre su adversario, cosa que no consiguió a pesar de los esfuerzos realizados. Pero a pesar de todo nos conformamos con el triunfo por puntos que se ha adjudicado y esperamos que en los futuros matches logre derrotar a sus adversarios hasta colocarse en el primer plano de las cotizaciones pugilísticas.

Tiempo al tiempo.

En el encuentro de fondo el vencedor del jueves pasado de Porzio, Knut Hansen derrotó por k. o. técnico en el primer round al chileno Quintín Romero.

Agustín Gardella el ex-guardavalla de Tiro Federal nos envía la siguiente carta que publicamos sin comentarios

Rosario, septiembre 1 de 1926. —Señor Cronista Deportivo de DEMOCRACIA.

Ruégole encarecidamente tenga a bien insertar en las columnas de la sección a su cargo, las siguientes "líneas" tendientes a desvirtuar completamente las aseveraciones aparecidas en el diario "Reflejos" y que en varios artículos que no firma el autor petende desacreditarme no sé con que fin.

Esperando sus atenciones, aprovecho la oportunidad para saludarle y quedar a sus más gratas órdenes.—**Agustín V. Gardella.**

Para empezar, quiero manifestarle al "Señor Articulista", que de "Reflejos" en realidad tenía formado otro concepto y que nunca llegué a sospechar que por un desmentido bien realizado por cierto, llegaría a la bajeza de la calumnia y la poca hidalguía y franqueza de no hcerse responsable de las publicaciones.

Siempre consideré a los periodistas de esa sección con un criterio sano y bien formado, pero el autor de dichos artículos al hacer uso de ciertos términos (que lo pintan de cuerpo entero) no se hace acreedor a ello por lo que ha de ser conveniente encaminarlo por el sendero de la cultura.

El artículo aparecido en "Reflejos" y causante de que el "cronista" que tome como "material diario" para llenar las columnas y así poder cumplir con el puesto que el señor Director le habrá dispensado se titulaba: "Dos palabras con Gardella", y entre otras cosas decía que un repórter se había entrevistado conmigo, manifestándole que actuaría por determinado club y estaba muy disgustado con los dirigentes del C. A. Tiro Federal.

Luego pasaba a hacer una pequeña reseña de mi actuación en Córdoba y en el Campeonato Amateurista 1925, elogiándome el Sr. Cronista sin pensar en que yo enemigo de "esos bombos falsos" que el anónimo, después al hacer yo el desmentido en el diario "La Acción", y viendo que se había tirado un pequeño planchazo no tuvo más remedio que mostrar la hilacha y se embarró más al publicar otros artículos con pretensiones de desacreditarme.

Mi actuación en los fields cordobeses y en el Campeonato Argentino, bien fresca ha de estar en la memoria de todos los aficionados argentinos que han tenido la oportunidad de leer los **Diarios**: "La Nación", "La Prensa", "La Razón", "Crítica", "La Epoca", "La República y los mismos diarios cordobeses.

Ellos son mi mejor elogio y conservo los recortes de las crónicas que el cronista de "Reflejos" estoy seguro que no ha leído, casi estoy por decir que es analfabeto y debe tener Secretario.

Antes de pasar a detallar las opiniones de los diarios y enterado de los insignificantes artículos, porque insignificante es el autor, quiero demostrarle que su "pobre pensadora" está muy lejos de contener en su interior "materia gris".

Y sino para qué publicó "Reflejos" el artículo que adjunto si yo ahora no me he desempeñado satisfactoriamente? Y dice como sigue:

Gardella será el sustituto de Demarchi — Los dirigentes del C. A. Tiro Federal tienen resuelto hacer jugar en el arco, según se nos comunica extraoficialmente, a raíz de la suspensión que pesa sobre Demarchi, al footballer Agustín Gardella, "correcto y destacado guardavalla" que militó en Talleres de Córdoba durante un tiempo.

"Gardella es un goalkeeper de condiciones" y una prueba de ello es que el año pasado participó en el Campeonato Argentino integrando el equipo de la Liga Cordobesa de Foot-ball.

Espero que el cronista no ha de desconcertarse con esto, pero por lo menos ha de reconocer que tiene muy poca memoria y sus artículos queriendo restarme valer cuando él mismo me los asignó debieron ser fruto de ideas mezquinas que a nada bueno en lo sucesivo le han de conducir.

Y así como me elogió en el primer artículo, "Reflejos" publicó otro donde se me ponía por las nubes por mi brillante actuación en el Campeonato Argentino y frente al aguerrido once de Gimnasia y Esgrima de la Plata.

Todo eso lo ha olvidado el "autor" y como yo tengo un pequeño archivo foot-ballístico que le aconsejo para que no vuelva a incurrir en faltas como las que ha cometido y es una lástima que aparezca ante los aficionados como un vulgar charlatán ahí van las opiniones desinteresadas y autorizadas de algunos diarios:

La Nación — (Campeonato argentino amateurista) — De la defensa sobresalió netamente el guardavalla Gardella, quien reune condiciones para el difícil puesto que desempeña. En el match con los santafesinos hizo un gran partido.

El País — (Córdoba) — Agustín Gardella es indudablemente un guardavalla de positivos méritos para el puesto y que lo sabe desempeñar a satisfacción, pues a parte de ser de gran experiencia, según lo ha demostrado en varias oportunidades es seguro en las atajadas y de una sangre fría admirable.

La Voz del Interior — (Córdoba) Campeonato argentino — Gardella hizo un gran match frente a los santafesinos demostrando mucha seguridad y realizando salvadas plausibles. Con Sánchez y Jara, fueron los hombres que sabresalieron.

Los Principios — (Córdoba) — Campeonato argentino — La representación cordobesa tuvo una actuación deficiente en el campeonato amateurista. Sería conveniente que otra vez se hiciera una prolija selección al formar el equipo que deba defender los colores de la Liga.

Los únicos hombres que demostraron serenidad y estar bien entrenados desempeñándose brillantemente valiéndoles el elogio de la prensa metropolitana fueron: Gardella, Sánchez y Jara.

La Opinión — (Del match Talleres-Belgrano) — Al tomar la pelota de un pase de Fernández, Romero se cruza enfilando un potente tiro que Gardella detiene arrojándosè al suelo. Fué esta una salvada sencillamente magistral, pues Romero se encontraba a un metro del goal cuando ensayó el tiro.

(Y así como éste hay innumerables párrafos en las crónicas de los diarios cordobeses de mi actuación).

La Democracia — (Jesús María) —Sportman en toda la extensión del vocablo es Agustín V. Gardella, el más popular goalkeeper que haya actuado en nuestros fields.

Tribuna — (Villa María) — Del encuentro Talleres-Unión — ...los hombres sobresalientes del equipo fueron Gardella y Bracamonte. En la custodia del arco, el primero tuvo intervenciones brillantes evitando la caída de su valla en más de una ocasión.

Y por último, porque sería cosa de nunca terminar, con las opiniones de los diarios, está también la palabra de una persona recta y sensata, cuya figuración en el football argentino desempeña un rol importante y es nada menos que el presidente de la Amateur el doctor Becar Varela que conjuntamente con los señores Salvador Martínez y Roqué Mariño (delegados de la representación cordobesa) podrían informarle al "repórter" mi actuación en el Campeonato Argentino y mi comportamiento en los fields de Córdoba.

Así que: ¡haga el favor amigo! ¿No le parece que se ha portado mal conmigo cuando nada le he hecho, cuando nunca me apersoné a "Reflejos" a pedir que se me elogiara porque no lo necesito?

Ud. también afirmó que estaba acostumbrado a solicitar "bombitos" a los diarios, miente descaradamente. Si algunas veces fuí a "La Acción" fué porque con el señor Dellacasa existía una amistad sincera, lo mismo con el señor Rivet, delegado o representante en ésta del Club Talleres de Córdoba.

Ellos pueden decir bien fuerte cuando les solicité que se me asignaran valores que no hubiesen sido reconocidos por ellos mismos; la única vez que le pedí al señor Rivet que publicara algo fué para desmentirle al repórter de "Reflejos" el artículo que inserto en esta publicación.

Prueba concluyente de que soy enemigo de los bombos y de que se pongan a hablar cosas que me afectan es el discutido "affaire" de la pretendida huída del jugador López y que se me culpaba a mí como el que lo había insinuado a abandonar el C. A. Tiro Federal.

"Reflejos" publicó mi carta-aclaración y todo quedó en la nada, creo que esa ha sido la primera oportunidad que me dirigí a esa redacción solicitando lo que es público y notorio.

Es mi parecer al mismo tiempo que el diario "Reflejos" con periodista de esa catadura nunca ha de satisfacer la masa de aficionados rosarinos y muy malos conceptos se han de formar, desprestigiándose día a día como llegará a comprobarlo el señor Director.

Por último, vaya mi aliento de lástima a despejar el obscuro criterio del que pretende, en mala hora por cierto, echar sombra sobre mi persona y mi desempeño como guardavalla, pero, que las claras opiniones de los diarios adjuntos han de serle los fantasmas del incapacitado cronista. — **Agustín V. Gardella** — Montevideo 242.

Las incripciones para el torneo interescolar de atletismo han sido postergadas hasta el cinco del corriente

Accediendo al pedido de numerosas instituciones educacionales, la Comisión Organizadora resolvió conceder una nueva prórroga para la entrega de inscripciones en virtud de no haber podido efectuarse las selecciones pertinentes. A tal efecto ha sido ampliado el plazo hasta el domingo 5 del actual hasta las 18 horas en que quedará definitivamente clausurado el registro respectivo.

Se invita, pues, a las escuelas y colegios de la provincia activen sus preparativos, enviando las anotaciones correspondientes a la secretaría del club, calle Laprida No. 947, siendo las inscripciones gratuitas.

Tratándose del primer torneo interescolar que se efectúa en la provincia se concibe que el elemento que participará en él será en general novicio en estas lides atléticas, por consiguiente, se encontrarán en igualdad de condiciones la gran mayoría de alumnos mayores de 15 años que deseen competir, lo que dará a la competencia una equidad de fuerzas que resultará interesante bajo todo punto de vista. No debe, pues, existir entre los aficionados que deseen concurrir el temor de encontrarse con atletas de larga preparación que dejaría de antemano a los atletas noveles en inferioridad de condiciones.

El gobierno de la provincia de Santa Fe ha hecho donación de la hermosa copa challenge que comenzará a disputarse con este certamen la que en breve será expuesta en las vitrinas de la Casa Anezin de esta ciudad.

Habrá además trofeos para los conjuntos ganadores del equipo de 3000 metros y de 10x100 metros. En las pruebas individuales, recibirán premios los colocados en los tres puestos de preferencia.

Como ha sido anunciado el torneo, comenzará el sábado 18 de septiembre, por la tarde, prosiguiendo el domingo 19, durante todo el día.

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Clotilde Ibroud de Mottet**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, agosto 3 de 1926. — Nemesio Ramos, interino.

agt. 5 - sepb. 5

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Joaquina Sfri de Ponti o viuda de Ponti**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, agosto 5 de 1926.—A. Guinden Méndez, secretario.

ag. 5-5 sep.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación de esta circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de **Pablo Moscatelli o Moscatel o Moscatello o Moscatella**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.— Rosario, agosto 19 de 1926.—J. Duguera, secretario.

ag. 23-23 sep.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Enrique Alejandro Gandolla y María Elena Sohn**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, agosto 5 de 1926.—Arturo A. Palacios, secretario.

ag. 7-7 sep.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Urbana Gamst de Botto**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Agosto 10 de 1926. — A. Guindon Méndez, secretario.

Agt. 11-Sepb. 11.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercoal de esta Circunscripción Judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Aquiles Ferloni**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, agosto 6 de 1926.—J. Guindón Méndez. Agt. 12-12 Sept.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Rodolfo E. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **Santiago (James) Mac Garrell**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, camparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercicimientos de Ley. — Rosario, agosto 16 de 1926. — A. Guindon Méndez, secretario. ag. 18-18 sep.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial Dr. Rodolfo E. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Anacleta Pereyra Vda. de Alvarez**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 14 de agosto de 1926. — A. Guindon Méndez, secretario.

ag. 18-18 sep.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, Dr. José A. Martínez Cilveti, y secretaría del autorizante, en los autos caratulados **"Pastore y Compañía v. Carlos E. Costa**, cobro de pesos", se ha dispuesto se cite y emplace al señor Carlos E. Costa, para que comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía, habiéndose designado los días martes y viernes para notificaciones en la oficina, por edictos que se publicarán treinta veces en el "Boletin Oficial" y DEMOCRACIA. — Rosario, agosto 20 de 1926.—Arturo A. Palacios, secretario.

agost. 20-20 sepb.

Por disposición del señor Juez de 1ª. instancia, 1ª. nominación, Secretaría del autorizante, dictada en los autos **"Besson Francisco.** Concurso civil", se cita a todos los acreedores del concursado para que concurran a la audiencia de verificación el día ocho de setiembre a las nueve horas, bajo apercibimiento de tenerlos por conforme con lo que resuelva la mayoría. Lo que se publica a sus efectos. Secretaría, agosto 24 de 1926. — R. Capmany Puccio.

24 agt.-4 sepb.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tiejen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Don Pedro Hei**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, agosto 23 de 1926 — J. Dughera.

Ag. 24-Sep.-24

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección doctor Juan J. Trillas, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados **"Compañía Cajas Registradoras National"** contra "Otro" por cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero don Jaime Neil proceda el día 2 de septiembre del corriente año y a las 15 horas a vender en pública subasta y en su local de ventas calle Córdoba Nc 948 sin base y al contado, la Máquina Registradora Nº. 2277922. El que resulte comprador deberá abonar en el acto, el importe íntegro de la compra más el 10 o|o de comisión del martillero que es a su cargo. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, 25 de agosto de 1926. —P. Suárez. Ag. 26-2-sep.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de esta ciudad, doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que se cita y emplaza al señor Juan Quijano, para que en el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante dicho Juzgado y Secretaría,el señor Francisco Casiello en representación del Banco Provincial de Santa Fe, bajo apercibimiento de rebeldía, y para que asimismo, y dentro del referido término, concurra a reconocer la firma del pagaré presentado, bajo apercibimiento de darla por reconocida. — Rosario, agosto 26 de 1926.

ag. 27-27 sep.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Pedra Sánchez Zelada, secretaría Capmany Puccio, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "No. 525, Rosario, agosto veinte y uno de mil novecientos veintiseis.— Autos y Vistos: Informando el actuario en este acto que el señor **Graciano Díaz** no ha comparecido a estar a derecho no obstante la citación hecha por edictos y de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 464 y 645 del Código de Proc. Resuelvo: Declarar rebelde al demandado Graciano Díaz, en su carácter de administrador de los herederos de doña **María Luisa Ghirardi Vda. de Diez**, debiendo seguirse el juicio sin darle representación. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios ya designados. — Hágase saber e insértese.— Sánchez Zelada. — Ante mi: R. Capmany Puccio. — Secretaría, agosto 26 de 1926. ag. 27-27 sep

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Brígido Sanabria**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, agosto 24 de 1926. — J. Dughera.

ag. 25-25-sep.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Juan Guggisberg** y doña **Elisabeth Spring de Guggisberg**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, agosto 26 de 1926.—J. Dughera, secretario. ag. 27-27 sep.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro hipotecario de pesos sigue el señor Pablo Berdaguer contra Da. **Sara Berdaguer de Recagno**, ante este juzgado y secretaría, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario, agosto veinticinco de mil novecientos veintiseis. Y vistos: La presente ejecución hipotecaria seguida por don Pablo Berdaguer contra doña Sara Berdaguer de Recagno. En mérito de la escritura de obligación respectiva que obra de fojas cincuenta y ocho a sesenta y dos de autos, atento lo informado por el Registro de propiedades a fs. sesenta y cuatro y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos, se resuelve: Ordenar el remate del inmueble afectado cuya ubicación y linderos se detallan en el instrumento público de referencia, con citación del deudor lo que se hará por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA y bajo prevención de que si no se paga el crédito reclamado, dentro del término de treinta días, sus intereses y costas, las que se fijan provisoriamente en la suma de cinco mil ochocientos pesos, el remate se verificará tres días después de vencido este plazo por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día diez de septiembre próximo a tercera hora. Colóquese el aviso respectivo en el tablero del juzgado. Hágase saber, insértese y repóngase. — Rodolfo C. Tietjen.— Ante mí: A. Guindon Méndez". Lo que se hace saber de acuerdo a lo ordenado. — Rosario, agosto 26 de 1926..—A. Guindon Méndez, secretario. ag. 27-27 sep.

Remates

— POR —

Ovidio Rodriguez

Por disposición del señor juez de primera instancia de la cuarta nominación doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "María Sanguinetti de Graffigna, sucesión" se ha dispuesto que el martillero señor Ovidio Rodríguez proceda a la venta en subasta pública el día jueves 9 de septiembre a las 16 horas y sobre las mismas propiedades, los siguientes inmuebles situados en esta ciudad: PRIMERO: Una propiedad compuesta de 13.05 metros de frente al Norte por 17.24 metros de fondo y frente al Oeste. Linda al Norte con la calle San Luis, al Sud con la viuda de Berisso, al Oeste con la calle Aduana (hoy Maipú) y al Este con la propiedad que se deslinda a continuación. SEGUNDO: Otra propiedad compuesta de 10.10 metros de frente al Norte por 17.24 metros de fondo. Linda al Norte con la calle San Luis, al Sud con la viuda de Berisso, al Oeste con la propiedad deslindada anteriormente y al Este con Federico Boggiano. Servirá de base para la venta de la primera la suma de pesos 32.000 y para la segunda la de $ 17.000 de donde deberán partir las ofertas. Los títulos de propiedad están agregados a los autos donde podrán ser revisados por los interesados previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. Por el certificado del Registro de Propiedades consta que el dominio está a nombre de la causante y que los inmuebles deslindados reconocen hipotecas a favor de don Emilio Manin y don Hugo Rossi. De acuerdo con el artículo 896 del Código de Procedimientos los compradores deberán entregar al martillero en el acto del remate el 10 o|o del precio como seña y le abonarán además el 2 o|o de comisión que es a su cargo por estar así ordenado. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar.—Secretaría, Rosario, agosto 24 de 1926.—J. Duguera, secretario. ag. 26-8 sep.

AVISOS VARIOS

Mercado General de Productos Nacionales

DEL ROSARIO de SANTA FE
(Sociedad Anónima)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por el Artículo 42 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, el sábado 4 de setiembre próximo, a las 14 y 30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º. Aprobación de la Memoria, Balance y distribución de utilidades.

2º. Reforma del Artículo 29 de los Estatutos.

3º. Elección de cuatro directores titulares, por el término de dos años, en reemplazo de los señores César Bertotto, Domingo Brebbia, Germán Godeken y Francisco Roca, por terminación de mandato y elección de cuatro suplentes por el término de un año.

4º. Elección de Síndico y Síndico Suplente.

Los señores accionistas deberán retirar una tarjeta de acceso a la asamblea en las oficinas de la sociedad hasta el día víspera de la misma.

Rosario, Agosto 6 de 1926.—El Directorio.

16 agt.-4 Sepb.

Por disposición del señor juez de

Del Escenario Turfístico

Deslindando probabilidades en el enmarañado programa del domingo próximo

Un "programa de bute" como diría un representante de nuestro más excelso caló, es le que se nos brinda en la reunión en puerta.

Un clásico, con todas las barbas, donde se han de sacar la chicha los competidores, desde la salida nomás, para adueñarse de los 10.000 del ala, que la oportunidad le brinda y seis carreras más a cual más brava y más difícil de acertar.

Pero la lógica, la bendita lógica! que en todo está metida y de la cual somos esclavos, requiere que hagamos el análisis de cada carrera deslindando posiciones y a ello vamos.

EL COMENDADOR DEL PRESIDENTE ES EL QUE SE DESTACA EN LA PRIMERA

Y mucho más teniendo en cuenta lo que nos dijo ayer nuestro cronista de pista, al darnos los probables competidores y montas y al pasarnos el parte de que Inalbis, el defensor del stud Un Coup, no sería de la partida.

El Saint Wolff y Condenada, de la ecurie Guillermo Kemmis, que no fué de la partida hace quince días por la lluvia caída, luce un alto grado de preparación y son tan buenos sus ejercicios que en esta carrera debe de dejar a sus enemigos en el codo.

Quitapón y Quequén, son los que pueden hacerle más resistencia al pensionista de Pastor Ghigliotti.

EN EL PREMIO HIJO MIO SE HACE DIFICIL LA ELECCION

Son varios los debutantes de esta carrera, que lo hacen con pretensiones al primer puesto y varios también los conocidos que abrigan las mismas pretensiones.

De los primeros, Reine de Trefle, una propia hermana de Roi de Trefle, llegada ha poco de Palermo, donde efectuó algunas carreras honrosas, y que ayer empleó abajo de 42" en la partida de 700 metros a que se la sometió, es la que contará con los honores del beeting.

La hija de Saint Emilión, si responde a sus antecedentes debe de obtener el triunfo en esta primera intentona.

Enemigos de la pensionista de Martín Duro, son Oropel y Milonga.

Hay también varios candidatos a la sorpresa, siendo los más indicados a producirla, Picarón, Salvatodo, Semental y el debutante Ku-Klux-Kan.

POCOS SON LOS DE LA TERCERA, PERO VARIOS LOS QUE PUEDEN SALIR AIROSOS

De los varios que decimos en el título, Parigina, Férrea, Alouette y Pimpollo, son los más indicados.

Férrea, que tiene producidas performances honorables, si la cancha está seca, es la que en primera línea vemos para obtener la victoria

La hija de Farfalla, recibe respetable ventaja en el peso de Parigina y Pimpollo, que son a nuestro criterio los rivales más temibles que llevará la pensionista de Martín de los Santos (h.)

Alouette, que en sus dos últimos compromisos fracasara feo, se comporta tan discretamente en privado, que su rehabilitación en esta carrera es dable esperarla.

ENTRE ESPARTAL, LA PAREJA DE DAMASO RODRIGUEZ Y HALCON, DEBE DE BUSCARSE EL GANADOR DE LA CUARTA

Después de las perfomances que llevan producidas los puros del epígrafe, ellos son los candidatos que más se destacan en el premio Castellana.

Halcón, que se impuso en gran forma el domingo pasado irá en esta ocasión con menos kilos que en la ocasión mencionada y excusado está decir la chance que le asiste.

Espartal, cuyas velocidades son reconocidas, llevará la monta del aprendiz Martín y con solo 49 kilos es capaz de cubrir la distancia en un canter.

El Tigre en este tiro ha de desarrollar mejor sus ligerezas y poner en duros aprietos a los dos antes citados.

Jangada por lo livianita que va, es capaz de cometer una avería.

QUINTA CARRERA

De esta carrera ya nos hemos ocupado en nuestro número de ayer, así que creemos que está demás el tener que volver a insistir sobre ella.

PREMIO TEJÓN

Nos resulta otro petit clásico esta carrera por lo numeroso y selecto del lote que se ha dado cita en ella.

Nibla, Maracaibo, Macarena, Quirusilla y Santafecino, son los que más se destacan.

De todos ellos el hijo de Fripón y Sablonette, que reaparece es el que nos seduce para el primer puesto.

Santafecino ha dado pruebas de poseer calidades relevantes para la lucha y como en sus cotejos en privado se ha comportado satisfactoriamente es que vemos en él al candidato más aceptable.

La factible sorpresa de esta carrera es Liniers que al abandonar la categoría de perdedor dió muestras de andar corriendo mucho.

Nibla que fué segunda de Otello, es la enemiga de mayor enjundia que llevará Santafecino.

COPAIN, INTREPID Y CAMPEADOR SON LOS INDICADOS DEL HANDICAP FINAL

El descendiente de Argentino II que entrena Nápoli, por la ventaja que recibe en el peso es de los tres el que más nos seduce para que se clasifique como ganador.

Pero, no queremos decir con ello que los otros dos se dejarán arrebatar la victoria a dos trozos.

Pardón, que fracasó al efectuar su debut en la reunión pasada es la sorpresa más factible de este handicap.

Ha quedado constituida la sociedad de entraineurs y jockeys

LA ASAMBLEA PRELIMINAR QUE SE REALIZO AYER A LAS 17 HORAS ESTUVO CONCURRIDISIMA

Se designó una Comisión Provisoria, fijándose la cuota de entrada

Ayer cuando nuestra hoja salía a la calle — las 17 — en el buffet instalado en las dependencias del hipódromo, se reunieron un buen número de cuidadores y jockeys, con el fin de cambiar ideas en una asamblea previa, para arribar a la constitución de una sociedad de protección.

Hallábanse presentes en esa hora y en el mencionado local los siguientes profesionales:



PASTOR GUIGLIOTTI

J. Pintos, Sibuet, L. Díaz, Zanellato, J. Martín, Quinteros, A. Oliva, C. Sosa, L. Calcagno, H. Mansilla, A. Torres, P. Ghigliotti, M. Duro, J. Bianchi, V. Petrozzini, Tonolis, J. Tavella, G. de Palma, M. Morales, J. Vecino, S. Caro, J. Garrido, P. Grigera, H. Castro, C. Alvarez, Calistro, Galimberti, S. Gallardo, A. Medina, C. Loyarte, D. Rodríguez, Albariños y A. Elnen.

El doctor Campana que asesoró a los profesionales, leyó las bases de la formación de la Sociedad a constituirse dando a conocer los beneficios que ella reportaría a los profesionales agrupados.



CARMELO SOSA

Después de los cambios de ideas de práctica en estas clases de reuniones y el de haber hecho uso de la palabra varios cuidadores, se resolvió nombrar una Comisión provisoria a los efectos de que actúe con la definitiva organización, cuya composición es: Presidente, Pastor Ghigliotti; vicepresidente Carmelo Sosa; secretario Santiago Gallardo; prosecretario, Avelino Torres; tesorero Dámaso Rodríguez; protesorero Juan D. Costa; vocales: Lucas Díaz, Juan Tavella, Carmelo Tonolis, Vicente Petrozzini, J. Albariños; Sibuet y Patricio Grigera.

Se resolvió fijar la cuota de 10 pesos nacionales para ingresar a la Sociedad y el abono de tres pesos por mes, aparte de la entrega del 2 o|o de las comisiones que se perciban.

El jockey Calcagno recibirá su merecido

A raíz de la actitud poco correcta del jockey Calcagno con el cuidador D. Nápoli, después de disputada la última carrera, la Comisión de Carreras, ha dispuesto se levante una investigación sobre lo sucedido.

Entretanto el citado profesional quedará suspendido y como la Comisión no se reunirá hasta el lunes próximo, día en que se ocupará del asunto, Calcagno no podrá correr el domingo.

Tenemos la certeza de que el citado jockey recibirá su merecido y que la investigación de la Comisión de Carreras será lo más amplia posible.

No hay derecho

A que ciertos compositores tengan a su cuidado un escuadrón de caballos.

Tantos que ya no tienen boxes donde alojarlos y otros en cambio tienen muchos boxes que cuidar y ningún caballo para alojar en ellos.

No es desconocido este hecho de los aficionados y de los mismos propietarios de caballos.

Y nosotros no nos explicamos por qué sucede tal cosa.

Sin restar méritos a los cuidadores que tienen repletos sus boxes no teniendo ya donde alojar más puros, creemos que éstos no pueden multiplicarse para atender por igual a todos los caballos.

Los principales cuidados cae de su propio peso que deben ser para los pur-sangs que sobresalen.

MAS SE APRECIA Y SE CUIDA UNA COSA CUANTO MAS VALE

Esta es una verdad grande como una casa.

Una joya de oro es más preciada que una de plata.

Un caballo de clase es más preciado por su cuidador que uno regular no más.

Pero también es cierto que la escasez, la falta de ciertas cosas hace que se aprecien más ellas.

Una libra esterlina es menos apreciada por un millonario que por un obrero.

Esto mismo pasa con los cuidadores.

Un caballo de méritos regulares o escasos tiene menos valor para Naciano Moreno por citar un ejemplo, que para un Dufrechou.

En nuestro escenario son muchos los cuidadores que dedicarían toda su atención a esos caballos de segundo o tercer orden — que se alojan en los studs de los protegidos, donde hay escuadrones numerosos, — y los cuales constituirían para ellos verdaderos cracks y podríamos decir, sin temor a equivocarnos, que tantos serían los cuidados que a ellos dedicarían, que esos caballos que no han logrado vencer una carrera, quizás llegaran a obtener varias.

Propietarios de uno o dos caballos mediocres, que siguen la corriente poniendo sus puros al cuidado de los protegidos también son los más en Rosario.

Y no nos explicamos nosotros el por qué sucede esto.

¿Por qué Nicoli, Morales, Labeyrie, Urquiza, Tonolis, etc., se ven privados de la confianza de los propietarios?

¿Acaso no han dado ellos suficientes pruebas de saber?

¿No han obtenido muchos y muy sonados triunfos cuando le ha tocado en suerte un caballo regular?

Lo que se hace pues con ellos es injusto.

Y lo peor del caso, es que los más perjudicados son los mismos propietarios.

Podríamos citar cincuenta caballos por lo menos de nuestro hipódromo, que cambiarían de estado, que arribarían a alternar con éxito si fueran puestos en manos de cualquiera de los cuidadores que hemos citado.

La competencia de un cuidador no se aprecia por el número de caballos que tiene a su cuidado sino por la campaña que le hacen llevar a cabo a los mismos.

Es más meritoria para nosotros la actuación en Palermo de Tomás Conde que la de Naciano Moreno, así como lo es aquí en Rosario la de Nicoli, Morales o cualquiera de los otros citados que la de esos protegidos que tienen un escuadrón numeroso y que ganan carreras todos los domingos.

Estos presentan cuatro o cinco caballos de precio y méritos para lograr ese objeto, los otros presentan al único caballo a su cuidado de vez en cuando obteniendo la victoria cuando lo hacen

Conminamos a los propietarios de uno o dos caballos que se alojan en los boxes de los favorecidos a poner sus puros bajo el cuidado de uno de los que tienen uno o dos caballos únicamente y tenemos la certeza de que nos agradecerán el consejo.

FUERA DE ROSARIO

LAS ROSAS

Festejos de Santa Rosa. — Con el éxito y entusiasmo de ayer, continuaron hoy los festejos patronales, de acuerdo al programa trazado.

Veintiuna bombas de grueso calibre, saludaron la salida del sol y acto continuo la banda de música en su acostumbrado recorrido por el pueblo, nos hizo oir piezas de su vasto repertorio.

Fué esta la iniciación de los festejos.

A las 8 de la mañana todas las congregaciones religiossa y fieles de la parroquia, concurrieron a la iglesia a oir la misa y estar presentes a la comunión general.

Acto continuo, la Comisión de Festejos, se reunió en el local de la C. de Fomento, de donde pasaron a saludar a las autoridades y sociedades.

A las 10 se ofició una misa solemne por el R. P. don Francisco Díaz, y panegírico de Santa Rosa de Lima, por un padre misionero, después de lo cual con la imagen de Santa Rosa patrona de esta parroquia, tuvo lugar la proseción con que todos los años se conmemora esta fecha.

Por la tarde y en la plaza pública, se realizó la carrera de sortija para ginetes, la que se vió muy animada y concurrida. Entre otros juegos que merecieron la atención del público, podemos citar el palo jabonado, rompe-cabezas y otros.

La tómbola, infaltable en estos días de festejos populares tuvo muchos interesados por los buenos premios en efectivo que se habían asignado a los ganadores.

Como terminación de fiestas de este día, hicieron la delicia de grandes y chicos los juegos artificiales.

Está demás decir que el baile celebrado en la Sociedad Española, reunió gran número de familias y que se bailó con entusiasmo hasta pasada media noche.

FOOT-BALL

Amantes del Sport v. Atlántida Sportsman de Rosario. — En cancha de los primeros, midiéron sus fuerzas los teams del epígrafe.

Podemos asegurar, que consiguieron los nuestros un verdadero triunfo al enfrentar un cuadro que alterna con los mejores clubs de 1a. división de Rosario.

Es cierto que el triunfo correspondió a los visitantes pero fué una victoria obtenida a fuerza de trabajo, en la que se les obligó a emplearse en todo momento. Los muchachos de Amantes del Sport, demostraron su saber y defendieron con valentía sus colores.

Que en resumen un partido interesante del que se guardará memoria por mucho tiempo.

Su resultado fué:

Sportsmen (Rosario)	2
Amantes del Sport	1

Belgrano v. Trebolenses. — Otro partido interesante se jugó entre los clubs citados.

A pesar de haber jugado ayer un partido bravo con Cañadenses, los de Belgrano jugaron sin desmayar todo el tiempo reglamentario. El juego fué parejo a pesar de los esfuerzos de los jugadores de ambos bandos ninguno consiguió abrir el score, finalizando el partido cero a cero.

Carrera de caballos. — Entre los caballos de los señores Mr. Fleury y Pedrazza, se corrió en la cancha de carreras la que se había concertado.

La apuesta fué por la suma de 200 pesos, habiendo resultado ganador el caballo del señor Pedrazza.

Hubo mucha gente y por consiguiente se jugó mucho y fuerte.

Es sabido que a esta clase de reuniones son muchos los aficionados que en este pueblo le dedican mucha atención.

Cine San Martín. — Ante un lleno completo se pasó anoche la cinta "Sueño de un vals" la que fué acompañada por una selecta orquesta venida de exprofeso de Rosario.

La fama de que esta película venía precedida fué ampliamente justificada, habiendose podido apreciar la inteligente labor de los protagonistas, como asimismo su original argumento, que hace de esta obra una de las mejores que se nos han presentado esta temporada.

Entre los asistentes vimos a las familias de Questa, Vignolo, Ferrero José, Ferrero Hilario, Visucratti, Wildmer, Bruniar, Avendaño, Requena, Valero, Litmanovich, Acosta, Martínez, Cavagliatto, Rossi, Cane, Ferrari, Santa Cruz, Campagnucci, Reñé, Tapella y otras.

Cine Centenario. — Ayer tarde y noche fué exhibida en esta sala la película "Llumas de pavo real" que desde hace días se venía anunciando.

De lujosa presentación y bien combinado argumento, la cinta de referencia consiguió mantener el interés hasta el final, gustando a los espectadores.

Entre los asistentes vimos a las familias de López Domaica, Almandoz, Tettamanti, Elías Pérez, Brover, Dr. de la Vega, Medina, Zunino, Tuninetti, Primo, Rodríguez Zaparoni, Irazabal, Bruno, Mendiola, Sistaca, Spina, Larramendi, Compagnucci, Bertolucci y otras.

Avisos del día

S. S. Gaasterland

Vapor holandés procedente de Valparaíso y escalas.

La carga de este vapor fué trasbordada en Buenos Aires en la lancha Hermes entrada al puerto el día 26 de agosto de 1926, descargó en el muelle fiscal de la primera sección, depósito No. 23.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisación por las faltas o averías que hubiera, se efectuará el día 3 de septiembre de 1926 de 8 a 10 horas con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías, y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo. — Los agentes: Dodero Hnos. Ltda.

S. S. Antverpia

Vapor belga procedente de Amberes y escalas.

Entrada al puerto el día 26 de agosto de 1926, descargó por el muelle fiscal de la primera sección, Depósito No. 17.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisación por las faltas o averías que hubiera se efectuará el día 3 de septiembre de 1926 de 8 a 10 horas con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera, deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías, y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo.—Los agentes: Dodero Hnos. Ltda.

S. S. Delfland

Vapor holandés procedente de Hamburgo y escalas.

La carga de este vapor fué trasbordada en Buenos Aires al vapor Arapey entrada al puerto el día 27 de agosto de 1926, descargó en el muelle fiscal de la primera sección, depósito No. 15.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisación por las faltas o averías que hubiera, se efectuará el día 3 de septiembre de 1926 de 8 a 10 horas con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías, y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo. — Los agentes: Dodero Hnos. Ltda.

S. S. AVON

Vapor inglés procedente de Dundee y escalas.

La carga de este vapor fué trasbordada en Buenos Aires al vapor Arapey entrada al puerto el día 27 de agosto dfe 1926, descargó en el muelle fiscal de la primera sección, depósito No. 15.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisación por las faltas o averías que hubiera, se efectuará el día 3 de septiembre de 1926 de 8 a 10 horas con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías, y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo. — Los agentes: Barnet y Cía. 2 sep.

S. S. Almanzora

Vapor inglés procedente de Manchester y escalas.

La carga de este vapor fué trasbordada en Buenos Aires al vapor Madrid entrada al puerto el día 30 de agosto de 1926, descargó en el muelle fiscal de la primera sección, depósito No. 19.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisación por las faltas o averías que hubiera, se efectuará el día 3 de septiembre de 1926 de 8 a 10 horas con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías, y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo. — Los agentes: Barnett y Cía. 2 sep.

Rosario, Jueves 2 de Septiembre 1926

DEMOCRACIA

Diario de la tarde - Información y Crítica

El maestro A. Armadá se dirige al Consejo de Educación y hace manifestaciones sobre las ideas religiosas de sus miembros

Rosario, 27|8|926 — Al Honorable Consejo de Educación de la Provincia de Santa Fe. — Honorable Consejo:

Con fecha 11 de julio fuí informado de la resolución dictada por ese Honorable Cuerpo, en el sumario que a mi solicitud se levantara con el objeto de aclarar debidamente el contenido de una denuncia formulada contra el suscripto en su calidad de maestro de la E. S. Nocturna No. 10 de esta ciudad, por el señor Calixto Herrera y el periódico "El Heraldo".

Grande fué mi sorpresa, H. C., al enterarme del dictamen producido. Y no podía ser menos. Cuando esperaba, con pleno derecho, una resolución que me absolviera de la calumnia, recibo una condena ilógica, según la cual "debo cuidar especialmente que ninguno de mis actos o palabras hieran la fe religiosa de los alumnos o de los padres de éstos para no provocar incidentes que, como el presente hacen perder tiempo y rompen la armonía del ambiente escolar.

Y digo con pleno derecho, y llamo ilógica a la resolución porque, planteados los hechos en la forma que ilustra el sumario, un jurado menos parcial habría, cuando menos, desestimado la denuncia solicitando al denunciante, la formulase de nuevo en forma que estuviera más de acuerdo a la realidad, si a ese jurado le hubiera parecido que había, por lo menos un hecho que podía servir de asidero a una denuncia.

He aquí los hechos:

Por un lado la denuncia de que "realizo campaña sistemática y tendenciosa contra la religión católica", campaña que ha arreciado con motivo de las solemnidades de Semana Santa, declaración ratificada luego verbalmente, por el señor Herrera al señor Inspector sumariante, de que es verdad lo que precede, que el maestro por él denunciado no pierde oportunidad para despotricar en contra de la Religión Católica.

Frente a estas manifestaciones, la declaración de los alumnos,—fuente indicada por el denunciante como la llamada a ratificar sus afirmaciones—de que nunca el maestro Armadá les habló en contra de la R. C., declaración que por sí sola niega rotundamente el texto de la denuncia, y habría inducido a un jurado imparcial a desestimarla. Y repare H. C. que no hago juego de palabras ¿corresponden los términos de la denuncia con la declaración de los niños?

Como esta carta ve la luz pública y quiero que se me atribuya el propósito de presentar los hechos en forma trunca, reproduzco las manifestaciones que hice en mi defensa en el sumario de que se me dió vista.

"Mi anhelo de verdad, señor Inspector, me obliga, sin embargo a hacer la aclaración debida sobre las manifestaciones de algunos niños, manifestaciones a las que una mente aviesa o de pocas luces pudiera dar otro alcance y significado.

"Era una clase de Lectura. Un alumno había leído un relato de Rabelais en el que el gran satírico nos pinta un rebaño de ovejas que se lanza al mar obedeciendo a esa modalidad de los rebaños que consiste en hacer cada uno de sus componentes, lo que los demás hacen.

"Como la modalidad que dejo anotada es también uno de los rasgos psicológicos inherente a las agrupaciones humanas, recordé ante mis alumnos un hecho que patentiza de una manera incontrovertible mi afirmación.

"He aquí el hecho. Hallábame, cierto día, parado en la vía pública cuando acertó a pasar ante mí una manifestación llevando consigo estandartes e imágenes diversas. Observé el hecho que más arriba dejo anotado: bastó que uno o dos espectadores situados en las aceras, se quitasen el sombrero para que, tras ellos sucesivamente, no simultaneamente, lo mismo que los carneros de Panurgo, procediera el resto de los circunstantes.

"De pronto adelantóse de entre la multitud un sujeto, a quien no conocía, y me invita a descubrirme ante el paso de una de las imágenes motivo de su adoración. Interpretando que aquella solicitud entrañaba una pretensión inadmisible, dí la callada por respuesta, cuando un comedido, uno de esos botarates que nunca faltan, me increpó diciéndome: es claro, todo el mundo se saca el sombrero menos Vd. Recién entonces rompí mi silencio para responder: es que yo pienso con mi cabeza y siento con mi corazón, no tengo por qué hacer lo que los demás hacen, pues no soy del rebaño, no sigo a la multitud.

"Aquí terminó el relato a mis alumnos y agregué: lo que yo quiero es que cada uno de vosotros tenga sentimientos e ideas propias, una personalidad inconfundible con la de los demás, que si alimentan una convicción tengan el valor de manifestarla así sea frente a un millón de personas que piensen de modo contrario".

La declaración a que hago referencia expuesta por un niño, ratificada luego por dos alumnos más, sólo a requerimiento del señor Inspector, y no expontáneamente como debió ocurrir si estuvieran heridos en su condición de creyentes, esta declaración repito, juntamente con la primera expuesta por los demás alumnos, de que nunca el "el maestro Armadá nunca les ha contra de la Religión Católica, permiten, vislumbrar siquiera, que haya "herido la fe religiosa de los alumnos". Tampoco de los padres, porque el señor Herrera no es padre de ninguno de mis alumnos, es sólo un impostor sin escrúpulos.

Voy a explicar ahora por qué he reaccionado tan tardíamente. Hasta hace muy pocos días, el 20 del corriente, sólo conocí un fragmento del texto de la resolución dictada.

Fué en esa fecha que me informé, por el B. de Educación, que al señor Herrera y al Director de "El Heraldo" se les comunicaba "que esta superioridad ha tomado las medidas necesarias para que los actos que motivaron la denuncia no se repitan".

¿Es que pueden repetirse hechos que nunca se produjeron? Recuérdese que la denuncia reza: "campaña sistemática y tendenciosa contra la Religión Católica" y que las declaraciones de los alumnos rezan "el maestro Armad nunca les habló contra la religión católica".

Y porque de aquella declaración más claramente que de ninguna otra, surge la solidaridad del H. C. con mis denunciantes, es que me siento impulsado a preguntar: ¿qué parte del sumario, cuál de las declaraciones de los alumnos autoriza a creer, a dar fe a la denuncia de mis acusadores? ¿O es que no se tuvieron en cuenta para nada tales declaraciones¿ Y si así fuera ¿para qué, entonces, la investigación sumaria?

Y como si no bastara este fardo de injusticia, se declara también solo en el B. de Educación, no en la comunicación que se me pasara, de que se tengan en cuenta estas resoluciones para mi foja de concepto.

Y pensar que este infeliz sumario se hizo a solicitud mía porque creí encontrar en mis autoridades superiores el escudo en que abroquelarme contra la calumnia, autoridades celosas de sus subalternos, así fueran estos oscuros maestros de una escuela nocturna.

Es posible H. C. que el concepto de que he gozado hasta la fecha y del que informa la reproducción que de ellos hago, sufra menoscabo a consecuencia de este sumario?

"Año 1923. — Es el primer año que firmo concepto de este maestro y lo hago haciendo constar con agrado que acreditó recomendable preparación, experiencia y dedicación a sus tareas. Perseverante en la corrección, ha revelado poseer un temperamento propenso a la disciplina militar, que no es de aconsejar como sistema de gobierno en nuestros alumnos, porque ellos resisten por conocidas razones, esta clase de dirección. Puso de manifiesto una excelente condición de maestro; sabe aprovechar todas las oportunidades para dar a sus alumnos conocimientos de carácter general, y así he visto con agrado, que sus clases, especialmente las de lectura, han sido aprovechadas también para esa finalidad. — A. A. Schenone".

"Año 1924 — Mantengo el concepto anterior, con la variante de que ha sido más afable con sus alumnos y así se ha visto que tanto en el aula como fuera de ella estos le han oído con agrado. Es maestro que propende a su mejoramiento intelectual con la lectura. En sus conversaciones con sus alumnos (varias de sus clases afectan esa forma) plantea cuestiones de conocimientos generales. Se le oye con interés y con provecho.— A. Schenone".

Año 1925 — Sigue siendo el maestro entusiasta, laborioso y esforzado por conseguir la mejora intelectual y moral de sus alumnos. De temperamento vehemente, ha sabido contenerse dentro de los límites de una relación discreta con sus alumnos. Estos le oyen con agrado y con provecho. Se le computa asistencia mala, por haber estado dos meses con permiso, procediendo de acuerdo con lo ordenado por la superioridad para casos análogos.—A. Schenone".

Así como el que da la vida sin una causa grande que tal actitud justifique, porque no tiene gran apego a ella, no realiza un acto meritorio; sí como al medirse el valor de un acto que ha reportado un beneficio, no es el beneficio el que marca el valor del acto, sino el esfuerzo que la realización del mismo impone; del mismo modo, la manifestación hecha por el suscripto a los alumnos, habiendo tenido por punto de mira un propósito tan loable, salvo mejor opinión de ese H. C., como el de inculcar a éstos, el sentimiento de la responsabilidad, forjar su personalidad, no debió ser, a mi entender, causa de mengua en el concepto profesional que hasta la fecha he merecido. Quiero decir, H. C., que en mi caso, como en los que cito precedentemente, es el fondo emotivo del asunto, la intención lo que debiera tenerse en cuenta.

Réstame decir, que dada la manifiesta parcialidad del fallo, y conocida la orientación, en materia religiosa de la mayoría de los miembros que forman ese H. C., juzgo que ha sido el sentimiento religioso tocado por las manifestaciones que hice en mi defensa, lo que ha presidido tal resolución.

Sin otro particular les saluda atte.—A. Armadá.

EL CLUB BELGRANO

De como un italiano habla de football, elogia a Repucci y, de paso, recuerda con cariño a Molinari, Celli, De los Santos, Rossini y otros que producen su admiración

Así como Newell's Old Boys tiene en Celli a su digno representante, el Club Belgrano lo tiene a Repucci

—...¡Qué atajada hermano...! Después dirán que no tenemos arqueros buenos.

—Non mi haga de riir qui tengo na pariente niorastenica... Disin... disin... ¡Ma qui es el que dise? ¿Mi diga in po, mi diga? Lon que pasa qui neste pais, nun se le da la limportansa quin la tiene. Te me salen cun aqueyo refransito, que te me dise: "Nenguno e Gustin Arraya en so tierra.

—Vea amigo en Buenos Aires...

Buna Saria patria hermosa tiene la pampa grandiosa e nada má. Inrecuerdese cume me lo pusieron inta la núbule al negro Díaz cuanto cugó contra la Boca Cunior. Todo lo diario de la Capital de la Reprubrica le hacían de la labanza que me lo dicaban al gayego Zamora ma chiquito quel Perucho e quel Miquelito (riferente a l'astatura).

—Arriba Badalini... arriba!

—Forza sacramento.... Bah.... ya le incortaron la vanzaciún... tambien hay que ver como coega Molinari.

—El campeón del año 24 tiene buen cuadro, pero parece perseguirle la mala suerte.

—In poco la mala suerte, e otro poco sará la falta d'intrenemiento, la falta. E demás que nun es el mimo cuadro del año 24. Ne aquel tiempo lo tenivan de golpíquer a Repucci, lo tenivan.

—De goalkeaper, dirá Vd.

—Ma sí, in inglés quiere disir la mima cosa, quiere disir. Repucci era un muchacho que le dava da l'intosiasmo a todo el coadro. Hay está don Florentino de todo lo Santo, e



anque Dun Anquelito Rosini que te me se lo puede desir.

—¿Y que se ha hecho de Repucci?

—¡Ma cume, nun lu save? ¿Ma que clase de scrividor de diario e osté? ¡Porca la pipa!... Repucci istá infermo in Quilino, pruvincha de Córdova fierro carril chentral, de la mima sosodicha nombrada pruvincha. Ase ma d'in año e medio que se rincuentra retirado per causa di tener na lesiun pulmonar intá in pulmun. El Culub ateletico Bilgrano, le paga todo lo guasto de la curaciún.

—¿El club Belgrano solamente?

—Propiamente dicho si... ma propiamente dicho, no. Lo primero guasto currieron por cuenta sclosiva del Culub de la camiseta verde, ma dispues se la hació in binifficho que fué niciao por lo periodista rusarino e antunce la liga del fulgol le pristó el poyo también.

—Ah, recuerdo: fué el invierno pasado en la cancha de Gimnasia y Esgrima. Se midieron Norte contra Sur, ganando el primero por dos a uno.

—Eco, in dispues se cugó in otro partido fra Tiro e Bilgrano resultando vincitor el cuadro de lo hermano Cockrane per 4 a 3.

—Efectivamente; ganaron en tiempo suplementario. En ambos partidos se recaudó poco dinero debido al mal estado del tiempo.

—Eco, el Estadio astuvió mal... ma eso e ya na costumbre...

—¡Arriba Perucho... arriba!.... bravo!... ¡gol!!

—¡Goal...!

—Sacramento cume core el guramin ese. Bueno... cume se te me ne iva disiendo, cuando se cugó il binificho del portero Repucci (cume dise lu gayego) el presidente del Culub Bilgrano resibió inta la mima cancha in tilesgrama que dava il ringrasiamiento a todo lo componedore de la liga del fulgol, a todo lo periodista, e anque tambien al públrico sistente. El diario la Capital hació la pubricaciún cumpleta dal tilisgrama. Havia arguno que disía: sacramento, no se ha visto nunca in cugador tan cabeyero e tan gradecidu.

—¿Repucci jugó siempre en Belgrano?

—¡Siempre! ¡A no Cristo!... a



sigún disen, primero incugava inta lo hoeco con una pilota de trapo, e in despues in cugó per il culub Tlanta Pormén.

—Atlantic Sportsman, querrá decir.

—Qiero desir, e lo poedo disir, ma nun lo quiero desir, e ya stá. Dispués pasó a Bilgrano nel año cuince e nun salió hasta la fecha de su infrenitá...... ¡Dío din Dío!....

¿...?

—¡Goal!

—¡Gol....! ma non rinpuque porca miseria. Sta vez el lemán Voqueler non la pupo sacar; non la pudo.

—¿Y que más sabe Vd. de Repucci?

—Ma cume, nun cuñose osté so atuasiún? E na paquina gloriosa del gran libro del fulgol rusarino: sienta in poco: incuminchamo disiendo que nel año 1916 fué a Muntevideo a ver so Cerro e a cogar in partidito per la Copa Susiaciún. Nel mimo año tervino in una cunvinasiún rusarina cuntra lo porteño. Cunto cun él, cogava Bearzotti, Sarasibar e Francia. Tambien cugó per ese tiempo in partido per la Copa Culaciatti cuntra lu porteño. El coadro stava formado de esta miniera: Repucci; inta el pustún, Zenon Diaz e Bearzotti de saqueros; E. Celli (el finadito), E. Blanco (que hora e referee); Fagpiani (el vieco); de balves; e hora lo delanteros Blanco, Tuñin, Caoregni, Badalini, Guidi y Enl.

—Qué cuadro amigo!

—Ma eso non e nada. Rincuncuntra el oido del oreca e oiga la furmaciún del coadro porteño: Isola; Brown y Chiappe; Matozzi, Olazar y



Peppe; Canavery, Ohaco, Hillar, Hospital y Perinetti.

—¡Caramba...!

—¿E quien le parece que ganó?

—¿.......?

—Guadañaron lo rusarino per do a cero amigo Testa.

—Muy bien, muy bien, ¿Y qué más sabe Vd?

—Hora viene la parte más brillante de so carera. Nel año 19 hasta el 20 foé el gulpiquer fisial de la liga Rusarina. Cugó cu lo cordovese in Córdova e ganó la Liga Rusarina. En Bueno Saria cugó per Bilgrano cuntra la Boca Cunior e ganaron lu primero per tre a uno, vulvieron a cogar ese mimo año cun el mimo coadro e pirdió Bilgrano per do a cero. En ese partido se distigüió sovremanera Repucci, atacando in formidable penal de Calumino.

—¡Colosal!...

—Ma eso non e nada. Nel año 23 cogando Bilgrano cuntra Central Córdova, tacó, tres vece in mimo penal de Aguire e pur fin a la coarta patada fu vincido.

—¡Eso es mi...ral... sou...bio...!

—Asi come osté dise, lo poede desir Saruppo, que nel año 18 le encacó na patada inta la caveza per puder hacerl'el gol.

—¿......?

—Ora parece que li quieren hacer otro beneficho. In diriguente de Bilgrano a hecho la donaciún de once medalias de oro liquitimas guarantidas. Parece que Nuve Ole Boy va prestar el pollo...

—¡Bravo Bearzotti!...

—¡Arriva!... Forsa!... ¡Ñacatas ñáfata! ¡Ya sta! ¡Goal!...

—¡Goal!... Con que entusiasmo juega este muchacho ¿no?... Ah... No se me empaque en lo mejor. ¿Dígame.. Repucci tenía algún empleo....

—Ma claro que lo tiene, e con gose de soeldo hasta fin deste año ma eso lo copra la familia di él acá in Rusario. Stam pliados a la Quefatura Pulitica, e fine siempre uno de lo bueno pisquisia que comanda el vasquito Velar.

—¿Algo de su actuación policial?

—Epa.. nun se pase a la gabina... ¿que se cree? Va a preguntarle a lo rusos de la novena, o sus



cumpañeros lo gordos Rios e Frégoli.

—¿Es joven todavía?

—Sta propio en la madorés de la edá cume Don Maquín Angalada... pena, pena tiene 28 años.

—¿Ha de ser muy querido, verdad?

—¿Que prigiunta? Tàntu a la quefatura dal quefe siñor De la Fuente cume las mochachadas que cumanda Rossini, speran so voelta, cume spera Ragoyen la futura presidensa. Asi cume Nuve Ole Boy lo tienen a Celli co so pierna bindicida, lo de la camiseta del culor de la sparansa lo tienen al rubio Corquito Queneroso Repucci, cume na verdadera representaciún. Ora dicen casta cuasi curao dal todo.

—¿Quien le dijo eso?

—Mi lo dico il pinta moñecos de la "Demograsia" que stuvo co el in Quilino. Mi dico también, que mucha veces dicia: ¡Porca la pipa, ¿cume voy hacer yo per pagar todo lo favore que me ne hace il Culub Bilgrano? ¿Cume voy hacer per ringraciar a los piriodistas, a la liga Rusarina e al prúbrico?

—Debe ser un buen muchacho...

—Ah nun sé; yo no lo coñosco, personalmente.

—¿Cómo?

—Todo lun que yo se lo soy sentido dicir anta el Cafe Slava.

—Muy bien, muy bien... ¿Y a que viene todo ese entusiasmo por Repucci, si no lo conoce siquiera.

—E tosiasmo depurtivo que tengo per todo acuello cocador que tienen un pellido chuecoslavaco. Cume per esempio: Celli, Libonatti, Bearzotti, Cristini... ¡Gol! ¡Bravo!

—¡Goal!

LOS CANILLITAS DE "DEMOCRACIA"

Lucas Marín que vive en Ludueña es un cultor entusiasta del footing

Lucas Marín es ya un hombrecito. Tiene 17 años... y ha sufrido mucho.

Vivaracho y despierto, se presta al reportaje con verdadera alegría.

—Lucas Marín — se nos presenta — más comunmente llamado entre la barra por el apodo de Luque...

—¿Sabes leer? — le interrogamos.

—Muy poco... o francamente: casi nada.

—¿No te gustó acaso ir a la escuela?...

—¡Oh, señor! — nos responde. — El ir a la escuela fué siempre mi sueño; pero no hubo caso; desde "gurrumino" tuve que "laburarla" voceando desde la madrugada hasta media noche...

—¿Ganas bastante vendiendo diarios?

—Dos o tres pesos, una miseria; el pobre "jovie" está enfermo en cama; no puede trabajar; y somos una "barra" de familia; a veces con dos pesos no se puede ni comprar la carne; pero es la vida.

¡Que le vá chaché! Unos nacen con estrellas... y otros nacemos estrellados...

Y pega un vueltecita, como si con la pirueta quisiera evitar que viéramos los rastros de una posible tristeza...

Habla con tranquilidad y dando muestras de una inteligencia natural que la carencia de mayor cultura, no ha logrado esconder, ni hacer desaparecer.

—Yo vivo en Ludueña — añade de "motu propio". — Y una de mis mayores alegrías, es la récorrida que hago a pie desde allí al centro. Solo cuando llueve mucho, tomo el tren o el tranvía.

—¿Y a qué se debe ese gusto de caminar?...

—Le voy a ser franco; no me gusta andar en trenes ni en tranvías, por la "bronca negra" que le tengo a los guardas.

Todos los guardas son malos — insiste — no hay uno solo que tenga un poquito de buen corazón.

Le pedimos que nos explique.

—Las dos desgracias más grandes que me han sucedido, ha sido por culpa de los guardas — nos dice. — Un día que llovía mucho tuve que tomar el tren en Ludueña; como no tenía boleto, el guarda me arrastró hasta la plataforma tirándome al suelo del tren en marcha. Me lastimé bastante y tuvo que pasar una punta de días con la cabeza atada. Otra vez, un guarda de tranvías, me tiró también al suelo; pero me dió tanta rabia, que no pude contenerme y le abrí la "zabeca" de una pedrada...

Y al terminar la frase hace un gesto de repulsión y oprime los puños, ante el odiado recuerdo de los guardas.

—Y cómo terminó el asunto?

—Figúrese; "canasta para uno"; me tuvieron todo un día en la tercera; lo único que siento es que me quedé con el clavo de los diarios; como quien dice: embromado, pero... contento.

—Te ha ocurrido algún accidente grave?...

—Sí; una vez, vagando por el puerto, perdí pie y me caí al río; yo no se nadar; así que me agarré un julepe jefe. Me pareció que me hundía.

"Bueno Luque,, dije, se acabaron los diarios de una vez"... Y en seguida pensé en "mi mama", la pobre, y empecé a gritar como un fenómeno. Un pescador que andaba por ahí me sacó medio muerto; gaucho el tano; lástima que no me acuerdo como se llamaba. Antes vendía mucho en el puerto; pero le he "cachao" un poco de bronca



LUCAS MARIN

al agua... como a los guardas.

—¿Y qué piensas hacer cuando seas mayor?

—Yo vender diarios, hasta que me muera o hasta que me mate un guarda. Es al ñudo que lo fajen; al que nace diarero... diarero tendrá que ser; como dice el "jovie" é il porco destino"...

Bueno señor, creo que podemos acabar la lata, y con el permiso de ustedes voy a "spiracusar".

—¿Cómo dices?...

—Que voy a spiantar, tocar, rajar... ¿No entiende?

Y con un clásico "salute" se despide el interesante reporteado...